

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 27'8
Redacción y Administración:	id mínima . . . 19'9
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 54

Todo lo subordinan a usufructuar el Poder

No nos parece propio calificarlos de grandes farsantes. Encajan mucho mejor en la clasificación de los grandes cínicos, aunque, en realidad de verdad, todo cínico es farsante, y todo farsante cínico.

¿Qué es lo que colmó las medidas de la indignación de republicanos y de socialistas para decidirlos a hacer la revolución? Pues lo que colmó esas medidas, hasta el punto de que se derramasen las indignaciones, fué la Dictadura; y lo que los situó decididamente frente a la Monarquía y a la persona que de hecho la simbolizaba, fué el que esta no se opusiera violentamente a los procedimientos dictatoriales.

Y, ¿por qué estas indignaciones? Muy sencillo: porque los republicanos y los socialistas, y tal vez las catervas del sindicalismo y del anarquismo—con quienes trataron y contrataron para llevar a cabo la revolución—, eran devotísimos de los principios liberales y de los postulados democráticos que negaban la Dictadura y la Monarquía; y por la libertad y por la democracia estaban dispuestos a echarse a la calle, aunque esa disposición de los ánimos revolucionarios tenía muchas excepciones.

Pues ahora resulta que de estos señores, que representan en el Gobierno a la revolución y en todas partes la protesta enérgica y vibrante contra la Dictadura, unos proclaman abiertamente, desenfadamente, los procedimientos y las doctrinas fascistas, más todavía, absolutistas; y otros, asisten silenciosos, sin oponerles la menor resistencia, a esa proclamación.

Ahora resulta que unos se declaran enemigos de la democracia y de la libertad y otros conviven y fraternizan con quienes formulan semejantes declaraciones. Con lo cual resulta que unos y otros son unos grandes cínicos y farsantes, porque están diciendo y haciendo lo contrario de lo que por sus dichos había derecho a creer que harían cuando ocupasen el Poder, demostrando, de una manera que no deja lugar a dudas, que unos y otros no reparan en la clase de los medios con tal de conseguir los fines que persiguen y que estos fines no son otros que los de usufructuar el Poder.

De modo que los que se ofrecían en traza de quijotes del ideal son unos groseros sanchos; y quienes circunstancialmente pasaron por "Alejandros" de la revolución, recobran su verdadera condición de "Mequetrefes".

Y el pueblo, el verdadero pueblo, que no es la chusma que fácilmente se entrega al engaño y a la corrupción, va teniendo ese estado de ánimo que fluctúa entre el desprecio y el asco

PERSONALIDADES LITERARIAS

En Octubre se estrenará una obra de Pemán

El ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE, poeta y orador eminentísimo, don José María Pemán dió hace unos días lectura en Cádiz, ante una reunión de personalidades literarias, a su obra en verso titulada "El Divino Impaciente".

Dicha obra, que tuvo un gran éxito de lectura, será estrenada en Madrid en el próximo mes de Octubre.

Conocido el gran valer literario de Pemán y su exquisita sensibilidad artística, el estreno de "El Divino Impaciente" ha de constituir un verdadero acontecimiento teatral.

Las artistas chinas



El lejano Oriente camina a pasos agigantados en la creación de su cinema nacional. Dos "estrellas" chinas, revelación de estos últimos tiempos. Mirna Ipu y Lori Fula.

Vibración del día

SAN IGNACIO

Ayer se ha celebrado por segunda vez la fiesta del gran Santo español después de la disolución de sus meritisimos hijos.

Toda la Prensa solvente y digna—así nos lo dice nuestra Agencia telegráfica—dedica grandes espacios a ensalzar la recia figura del bizarro capitán de Loyola y la de sus ilustres hijos, los jesuitas españoles.

Nosotros hemos de sumarnos por comunidad de afectos, por devoción emocionada de discípulos agradecidos, al gran homenaje que los católicos españoles rinden a la inculta Compañía de Jesús por mediación de su Prensa.

Nosotros hemos de protestar, una vez más, de la medida despótica y tiránica, del sectarismo cerril e inculto, de los gobernantes actuales y de sus minorías y mayorías en el Parlamento,—vergonzosas masas de estómagos atiborrados—que decretaron la disolución de la Compañía de Jesús, única y excelsivamente porque constituye la escolta real de la Iglesia y del Pontífice.

Y nuestra protesta sube de todo punto, tiene que revestir mayor agudeza y dureza en la expresión, cuanto que los centros de cultura que los jesuitas habían creado a fuerza de su indiscutible vocación e insuperable maestría, no sólo no han sido ni mejorados ni igualados, sino ni siquiera sostenidos, estando repletos, como estaban, de alumnos, de material de enseñanza, de los más higiénicos y mejor dotados edificios.

¿A qué se ha debido, pues, este rotundo fracaso de aquel pintoresco ministro de Instrucción, mitad bonza, mitad flamenco, que ahora ocupa la cartera de Estado?

¿Es que los problemas de la enseñanza se arreglan organizando cruceros y carretas de titeres para que vayan por esos puertos de Dios, para que peregrinen por esos pueblos de Dios, poniendo en ridículo, en aquellos, el nombre de España, y exacerbando, en estos, las pasiones de los sufridos españoles, que se mueren de hambre, mientras en una representación desastrosa de "Medea"—la tragedia de Séneca traducida por Unamuno—se gastan más de cincuenta mil pesetas?

¿Y para esto se les ha arrebatado a los jesuitas sus casas y centros de enseñanza, sus iglesias y colegios?

¿Y para esto se nos ha privado a nosotros—los que queríamos hacerlo porque nos daba la real gana, porque teníamos un inalienable derecho—de que eduquemos a nuestros hijos con los jesuitas?

No; el atropello cometido contra nuestros gloriosos y sapientísimos maestros clama al cielo, y poco podremos sus discípulos, o éste será uno de los primeros que han de repararse, cuando las aguas vuelvan a sus verdaderos cauces.

¡Fundador sois, Ignacio, y General! Vuestra sabiduría, como caudillo de unas huestes espirituales que han llenado al Mundo de asombro con los resplandores de su inteligencia y de su virtud; vuestra bizarría, como general de un Ejército que lucha, que pelea denodadamente contra las milicias satánicas, tiene que iluminar nuestra inteligencia, tiene que llenar de santos fervores nuestros pechos,

COMENTEMOS...

La "hora" de Lerroux ¿cuándo llegará?

Al regresar el señor Lerroux de uno de los viajes que, como ministro de Estado, hacía a Ginebra para tomar parte en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones, trajo a cada uno de sus compañeros de Gobierno el obsequio de un magnífico reloj. Con tal motivo, ese tema se prestó al chirigoteo en la Prensa y entre los comentaristas políticos de toda España. Los relojes que para los ministros de entonces trajo de Ginebra el señor Lerroux, fueron considerados de un simbolismo evidente, como si a todos y cada uno de sus obsequiados quisiera indicarle el caudillo radical que había llegado, o que estaba muy próxima a llegar, la "hora" de que a él le facilitarían el franco acceso al Poder. ¿Es que, realmente, el señor Lerroux puso esa "intención" en el obsequio?...

Ya antes de esa fecha—nos parece recordar que fué en Agosto de 1931—, el señor Lerroux hizo público, con toda la aparatividad de un acto político, su decidido propósito de presidir un Gobierno. Para hacer tal declaración, aprovechó la hora de los brindis en el banquete que le ofreciera la Colonia tinerifeña en Madrid. Tan seguro estaba el señor Lerroux de que su "hora" política nadie se la podría escamotear—ni los socialistas, sus adversarios de siempre!—, que en aquel brindis dijo estas frases, que ya en otra ocasión hemos traído al comentario periodístico: "Yo he llegado ya. Y desafío a la muerte, porque estoy seguro de que no moriré sin presidir un Gobierno. A esa aspiración ligo mi existencia". Quitando de esas frases todo lo que tienen de jactanciosas y de pueriles—pues a la muerte solo podrán desafiarla los niños o los locos—, con ellas a cuestras emprendió el señor Lerroux el penoso recorrido que viene haciendo por su interminable calle de la Amargura política.

Dos años han transcurrido de ese irreflexivo "desafío". Y en los relojes de esta segunda República española sigue sin señalarse la "hora" del señor Lerroux. Si la edad del señor Lerroux corriese pareja con sus legítimas y juveniles ambiciones políticas, tendría motivos para no desear de verse encumbrado a la presidencia del Consejo de ministros. Pero como los años no pasan en balde por nuestras vidas, y el señor Azaña no ha señalado "todavía" el límite de lo que piensa estar en el Poder, la "espera" forzosa de don Alejandro bien pudiera ponerle en fracaso de ver convertido algún día en realidad el sueño que tan ingenuamente continúa acariciando.

para que, en la lucha durísima que estamos librando aquí, en tu misma Patria, contra unos malos hijos de nuestra España, de nuestra Madre Iglesia, obtengamos el laurel de la victoria.

En ese día, volverán a sonar con toda majestad y arrogancia, en tu basilica de Loyola, los recios y triunfales acordes de la "Marcha" que lleva tu nombre.

Juan DE TENERIFE

El señor Lerroux, desde que voluntariamente abandonó el Ministerio de Estado, no ha cesado de "ensayar" todas las actitudes políticas que pudieran llevarle a la jefatura del Gobierno. ¡Todo inútil! Por el frente único que contra esa posibilidad formaban las izquierdas republicanas y los socialistas, y por los propios desmayos que experimentaba el señor Lerroux en su oposición a los actuales gobernantes, de los que es el más reciente, y el más ridículo, el término que puso a la obstrucción parlamentaria de su partido.

Y es ahora cuando el señor Lerroux vuelve a dar actualidad al importantísimo papel que los relojes desempeñan en la marcha política de los pueblos. En una reciente charla que, con periodistas y diputados, sostuvo el señor Lerroux en los pasillos del Congreso, dijo que "él estaba en la posición que cree que debe tener, esperando que llegue su hora, porque si se lanzara a la calle no sabe si su impetu le llevaría a extremos excesivos". ¿Conque, todavía sigue el señor Lerroux esperando su "hora" de gobernante? Pues que la continúe "esperando" por muchos años—¡y nosotros que lo veamos!—, ya que si él no tiene arrestos para conquistar el Poder, ni la República lo necesita imprescindiblemente en la cabecera del Banco Azul, España es la que menos "prisa" tiene en verse gobernada por los radicales. ¡Que, al fin y al cabo, si el partido del señor Lerroux no ha tenido las responsabilidades del Poder en estos dos largos e inolvidables años que llevamos de República, no podrá nunca desprenderse de las que le corresponde por haber amparado con su colaboración y con sus votos la obra sectaria y perturbadora que los actuales gobernantes han llevado al Parlamento!

A España no le interesa que en el reloj de este régimen político tarde o esté próxima a señalarse la "hora" del señor Lerroux. Lo que España espera y anhela, con apremiantes afanes de cada día, es que en el reloj de la República llegue de una vez la "hora" de un buen gobernar, para no gobernar que sea todo lo contrario de lo que, para desdicha y ruina y anarquía social de nuestra Patria, vienen haciendo los hombres que ocupan el Poder, y para los que la opinión pública no oculta sus repulsas y sus protestas. Esta es la "hora" de que el señor Azaña descienda del Poder, que tan funestamente ha ejercido; de que los socialistas se reintegren a su cometido de partido de oposición; y de saber si la República cuenta, o no, con mejores gobernantes que los actuales. Esta es la "hora" de que España imponga en las actuaciones gobernantes y legislativas, normas de patriotismo y de solvencia capacitadora. Esta es la "hora" de que, para gobernar a España, se piense en los intereses y la vitalidad de España, y no en las despreciables menudencias de las ambiciones partidistas.

PERALES

MIRANDO AL MUNDO

El gesto, no es tan prócer

Un importante rotativo local, "La Prensa", publica el sábado, en lugar preferente, un sugestivo artículo en que describe un "bello gesto" del conocido industrial y lord inglés mister Melchet.

A este objeto hace notar que Francia es el país de la democracia y del sufragio universal, e Inglaterra el pueblo de la libertad; y aunque no conocemos la Constitución francesa, es notorio que el Presidente no es elegido por sufragio universal, y nos parece haber leído en alguna parte que una cierta proporción de los senadores franceses es elegida por la Cámara de los diputados, lo cual quiere decir, a nuestro modesto entender, que la prosperidad de los pueblos no es debida precisamente al sufragio universal, sino que, a veces, puede ser efectiva, a pesar del sufragio universal.

En Francia, como en Inglaterra, hay privilegios y privilegiados, y en un país democrático, como dice el embajador de Francoenia (1), "como todos somos iguales, hay que guardar más las distancias".

"En el interior del círculo mágico en que se encierran todas las aristocracias son forzosamente pequeñas democracias." Todas las democracias tienden a ascender a pequeñas aristocracias. Francia tiene la suya de abolengo, y la Convención es el arranque de la moderna aristocracia francesa; y hasta se ven descendencias antiguas y modernas unir sus apellidos en uno solo compuesto. Hace cincuenta años llegó a esta ciudad una bellísima y distinguida dama esposa del canciller del Consulado francés, cuyo apellido primero, separado del segundo por un pequeño guión, era el de un "convencional" que llegó a su apogeo el 9 de Thermidor; el segundo era oriundo de una aristocrática familia española; ejemplo evidente de lo que acabamos de decir, y es que las costumbres arraigadas en el alma de los pueblos, persisten, a través de las revoluciones más cruentas, cambiando todo lo más, de nombre y de persona.

"Se pueden destruir, escribe Clemenceau, las oligarquías históricas de la estirpe y de la fortuna. Nuevas oligarquías renacen de sus cenizas sin el prestigio de la ancianidad que les prestaba su poder".

Ciertamente, Inglaterra es la cuna de las libertades; como una estrella de primera magnitud alumbraba al Mundo; si esa luz se eclipsara, la civilización actual correría peligro de extinguirse; mientras esa luz brille hay que tener esperanza, cualesquiera que sean los trastornos del Mundo: el gentleman es el heraldo de estas libertades, todo ciudadano inglés tiene la preocupación constante de la caballerosidad y orienta su vida hacia el deber cuidando mucho de la pulcritud personal; "se ha señalado un poco burlescamente, comenta Gustavo Le Bon, el hábito meticuloso del cuidado personal y la necesidad del confort en los ingleses; pero justamente ha hecho notar un oficial intérprete, M. I. Pozzi, que vivió

(1) "Escuela de las Princesas", de J. Benavente.

mucho con ellos: los ingleses consideran que la distinción de la vida y de los modales se encuentra generalmente asociada a la distinción de los sentimientos."

Pero el ciudadano inglés ama tanto a la libertad como a la tradición y ve en las jerarquías la grandeza de su Imperio y la felicidad de sus súbditos. No hay festejo británico en que al final no se cante el himno "Dios salve al Rey", entre hurras y aplausos.

En los momentos más agitados de la historia de Inglaterra se ha guardado un respeto religioso y místico a las tradiciones y a los precedentes; "por eso, cuando la Cámara de los Comunes, dice lord Maculay, fué partidaria que se hiciera un acomodo con Carlos I, los soldados expulsaron de su recinto a la mayoría; cuando los lores rechazaron por unanimidad la proposición de procesarlo, fué cerrada inmediatamente la sala de sus juntas; y como ningún Tribunal reconocido por las leyes quiso tampoco tomar sobre sí la responsabilidad de juzgar al Rey, fuente de la justicia, se creó uno revolucionario." La historia de siempre en todas las revoluciones. Cuando el Monarca, vencido, se presentó ante el Tribunal revolucionario (muy mermado por cierto, pues muchos se excusaron de asistir a las deliberaciones), altivo y bizarro y con la tranquila resignación del cristiano penitente, más parecía acusador que acusado "y advirtió a sus conmovidos oyentes que no sólo defendía en aquel momento su propia causa sino la de ellos mismos", que era la de respeto a la tradición, a la libertad y al de las leyes escritas; y al correr su sangre sobre el cadalso tapizado de rojo para que sobre púrpura corriera la sangre de los Reyes, como siglos después decía nuestro gran Castelar, la reacción empezó "en favor de la Monarquía y de la Familia Real desterrada, no acabando hasta que se hubo restaurado el Trono en su poderío y esplendor primeros". ¡Y era Oliverio Cronwell el jefe de esta revolución!

Volvamos al gesto prócer de lord Melchet, el cual se siente atribulado y lleno de horror por las persecuciones que sufren los judíos en Alemania "y le nace un sentimiento de solidaridad por aquellos hombres que nacieron judíos, como él nació sajón". Si el sentimiento que embarga a lord Melchet fuera de humaritaria pureza nos parecería muy bien, pero nos parecería mejor si la generalizara a las horribles persecuciones que sufren los cismáticos griegos en Rusia y los católicos en Méjico; nos parece, además, muy frágil su fe religiosa, cualquiera que fuera la confesión a que perteneciera, cuando abjura de su propia Religión para ingresar en el judaísmo; creemos que hay muchas maneras de protestar y hasta de sacrificarse por los atropellos que sufra cualquier pueblo o cualquier colectividad sin adjurar de su fe; quien esto haga es que no la ha sentido nunca y no habrá que confiar mucho en su nuevo fervor religioso. Pero lord Melchet no ha tenido que adjurar de su fe, sino afirmarse en ella, pues el mencio-

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada del "Esperance Bay"

Para el día 11 del actual mes de Agosto, ha anunciado su llegada al puerto de esta capital, en viaje de turismo, el magnífico trasatlántico inglés, especialmente destinado a esta clase de tráfico marítimo, "Esperance Bay", de 14.000 toneladas de desplazamiento, perteneciente a la Aberdeen Line.

Es la primera vez que visita este buque Tenerife.

Conduce el "Esperance Bay" varios centenares de turistas, ingleses todos ellos.

El "Esperance Bay" realiza este crucero con escalas en Coruña, Lisboa, Casablanca, Funchal y regreso a Inglaterra.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 1 de Agosto, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

INTERESANTE ENCUENTRO DE FUTBOL

El Tenerife vence difícilmente al Español, por 2 tantos a 1

El tercer encuentro Tenerife-Español anunciado para el domingo último en nuestro Stadium, despertó en la afición deportiva de la isla un extraordinario e inusitado interés. Por eso vimos atestados de público los graderíos del campo, y en la boca de cada espectador oímos un comentario o un pronóstico sobre la contienda que se iba a desarrollar.

La expectación se fué extremando a medida que se acercaba la hora de empezar la lucha, y cuando los equipos aparecieron en la cancha de juego, una ovación prolongadísima y entusiasta trazó el primer motivo de emoción y espectacularidad. Victoriano Ríos ordena la alineación de los dos bandos, y, como en los partidos anteriores, es al Tenerife a quien le corresponde iniciar la contienda.

Los primeros avances y los primeros peligros parten de la vanguardia tinerfeña, que está jugando con verdadero afán de marcar. Nuestra zaga mantiene una defensa valiente y segura, impidiendo

durante 15 o 20 minutos que los delanteros españolistas se acerquen al área de gol. El marco de Florenza se ve continuamente acosado por la tripleta del Tenerife, sin que puedan rebasarla los tiros que a ella dirigen Semán, Rancel y Graciliano.

A veces jugaba la pelota de un lado a otro del larguero cuando parecía que se iba al fondo de la red, y en más de una ocasión las intervenciones oportunas de Florenza y de Arater impidieron a todo trance que su meta fuera batida. Todo el juego se estuvo desarrollando en terreno del Español, manifestándose el dominio y embotellamiento ejercido por el Tenerife durante este tiempo.

La lucha va adquiriendo por momentos mayor interés y emoción, esperándose que el equipo local marque su tanto merced a los esfuerzos y briosas combinaciones que viene realizando desde un principio. El Español juega más serenamente, organizando buenos avances los extremos del ataque, y despidiendo algún chut que Cayil detiene con toda seguridad. Brega el Tenerife a todo tren, con verdadera furia, pero todas sus acometidas resultan infructuosas ante el marco de Florenza.

Ya avanzado el primer tiempo surge una jugada por el lado derecho del Español, centrando Prat sobre la marcha. El esférico cruza nuestra defensa y llega a la cabeza de Edelmiro, entrándolo Bestit en el marco del Tenerife. Por lo inesperado de la jugada el tanto se recibe con cierta frialdad por parte del público. Pero en las filas del equipo tinerfeño produce un nuevo envalentonamiento, y ahora los avances son profundos y enérgicos embotellando otra vez el marco de los catalanes. Chicote lanza un tiro fortísimo que roza el poste y Florenza saca apuradamente una pelota que marchaba a la red.

Finaliza este primer tiempo con el tanto del Español. El Tenerife ha jugado con desgracia estos 45 minutos del partido, esperándose que la suerte le favorezca en la segunda mitad.

A pesar del resultado adverso, el público confía en que nuestro equipo logre una amplia victoria. El Deportivo ha bregado con mucho entusiasmo, desarrollando mejor juego que el Español y creando jugadas de extraordinario mérito que, si no fueron gol, obedeció más que nada a la suerte que estuvo corriendo el marco de Florenza.

Debido al esfuerzo realizado por Llombet y Esquivel durante la primera parte, en cuyos puestos hicieron una labor admirable, al comenzar el segundo tiempo aparecen sustituidos por Walls y Cárdenes, respectivamente. El Español varió algún jugador en las postrimerías del partido.

Ríos vuelve a ordenar la nueva salida y los primeros avances pertenecen al Tenerife, cuyo ataque marcha en tromba sobre la meta adversaria. Cárdenes imprime a la delantera tinerfeña su característico juego a las alas y ya estamos viendo a Felipe y Graciliano

DE ACTUALIDAD

Adhesión a las campañas de "Juan de Tenerife"

Latía en nosotros el mismo sentimiento que hoy se consignaba, desde San Juan de la Rambla, con el título de "Felicitación" y firmado por Z.

No nos habíamos atrevido a ser los primeros en felicitar públicamente al valiente "Juan de Tenerife", porque nuestra insignificancia—reconocida por nosotros mismos—nos vedaba ser los portavoces del unánime sentir a favor de la patriótica empresa que viene realizando el prestigioso periodista "Juan de Tenerife" desde las columnas del diario católico de la isla.

Mas la nota de entusiasta felicitación de Z ha de ser recogida por nosotros con entusiasmo, para sumarnos cordialmente a su significado en lo que tiene de más efusiva y hondamente sentida.

La "Vibración del día" de GACETA DE TENERIFE es esperada siempre con redobladas ansias y creciente avidez, porque sobre un tema de palpitante actualidad—diariamente renovado con verdadero acierto—pone el comentario justo, y dice lo que debe decir: ni más ni menos.

Con valentía, llegando incluso su sacrificio "hasta arrostrar la cárcel", como dice precisamente en la "Vibración" de hoy, que no diremos que es la mejor, porque entre ellas nada lord es de raza judía y su abuelo judío alemán; en este sentido está bien el gesto de mister Melchet: solidarizarse con su raza y seguir sus vicisitudes; para un católico, para un cristiano perseverar en su fe no sería un gesto prócer, sino un elemental deber de conciencia.

EL INDOLENTE.

Santa Cruz de Tenerife, Julio 1933.

no cabe orden de preferencia; pero que es, sin duda, una de las más sentidas—con serlo todas—, conteniendo un acertado juicio acerca de los calamitosos tiempos presentes, y dejando entrever siluetas de años no muy lejanos aún, en los que impera una odiosa "Dictadura", pero es lo cierto que los obreros tenemos el "trabajo libre, que nos permitía atender a nuestros hijos, mirar a nuestras mujeres y alimentar nuestros ahorros".

Tiene "Juan de Tenerife" una muestra evidente del acertado camino que ha emprendido, no tan sólo en las pruebas de asentimiento que reciba de toda la opinión sensata de la isla, sino aun más si cabe en las campañas insidiosas—poco objetivas y demasado subjetivas—, que muy pronto quisieron hacerle órganos de un partido, que—según dicen sus mismos portavoces en Tenerife—han tenido en sus manos la "vida" del actual Gobierno (en las últimas votaciones para las que se requería el "quorum"), y, sin embargo, llegado el momento de la que había de ser votación decisiva de vida o de muerte, optaron por "mantenerle la vida", haciéndose solidarios de la a todas luces "obra funestísima y lamentabilísima de los gobernantes republicanos".

Por lo que sea, nuestra adhesión de hoy como un nuevo estímulo, que, sin mirar lo que valga, por ser nuestro, aliente y anime a "Juan de Tenerife" a proseguir en su tan meritoria y valiente labor—y de ello tenemos garantías en los patrióticos fines que le mueven—, no cejando hasta hacer vibrar al unísono de sus notas a todos los ciudadanos conscientes de Tenerife.

UN LECTOR.

La Laguna de Tenerife, Julio 1933.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

mandar centros templados y de enorme peligro para Florenza. En uno de estos ataques se observa un remate que cruza a lo largo toda la línea de gol y rebota el esférico al pie de uno de los postes, volviendo a la cancha. La jugada parece dudosa y, sin embargo, el juez da por válido el gol, apoyado por la intervención del juez de puerta, que dice haber traspasado la línea. En este momento se produce un incidente que, por lo antideportivo, mereció la repulsa de todos los espectadores, originándose una larga discusión entre varios jugadores del Español y el referido juez de puerta. Se ordena el saque centro, pero algunos elementos españolistas protestan de la jugada que consideran inválida, y no parecen muy decididos a continuar, hasta que interviene su delegado-directivo, a quien obedecen en el acto.

Desde este momento la lucha adquiere un matiz de dureza y violencia por parte del equipo forastero, silbando el público todos los encontronazos que parecen realizados con mala intención. El encuentro lleva trazas de ser una final de campeonato, y aun así el Tenerife sigue salvando todas las dificultades que se le presentan y logra alcanzar un nuevo gol de gran factura, marcado por Felipe en uno de esos avances suyos tan llenos de impetuosidad y valentía.

El ataque del Tenerife se encuentra agotado, y ahora es la defensa la que realiza una labor verdaderamente heroica. Cayol interviene varias veces sacando balones con extraordinaria maestría, y desvía a "corner" un tiro formidable de Solé que nos pareció llegaba a la red. La jugada de nuestro guardameta fué enorme, quizá la más difícil de cuantas se le han presentado en estos encuentros de "foot-ball".

Los últimos minutos del partido vuelven a ser favorables al Tenerife, donde Cárdenes, en los medios, y Morera, en la defensa, son dos colosos ante la profundidad de los ataques españolistas. Bosch y Prar buscaron el gol del empate con todos sus arrestos, y aunque hicieron buenas y vistosas combinaciones, sus deseos no fueron satisfechos por las intervenciones valiosas y oportunas de nuestro guardameta.

Durante el partido se distinguieron notablemente, además de Cárdenes y Morera, Arencibia. García no estuvo a la altura de los otros partidos, en los que indudablemente fué el mejor de los medios. El ataque jugó bien durante la lucha, entonándose Felipe en la segunda parte.

Por el Español destacaron Solé, la pareja de defensas y los dos extremos. Arbitraje difícil, pero muy imparcial.

JOANITO.

Consultorio Gratuito

SOBRE ALQUILERES

Leo.—Santa Cruz.—Tengo alquilada una casa que llevo viviendo en ella más de quince años, y el propietario de la misma quiere que se la deje porque desea levantar un segundo piso; y a pesar de tener varias casas más no quiere alquilarme ninguna de ellas, fundando su negativa en que dice que tengo muchos niños y se la pueden destruir. En virtud de esto, desearía saber qué condiciones o indemnizaciones señala la ley para tales casos. Si el dueño se decide a alquilarme una de sus casas ¿puede obligarme a pagar un aumento de alquiler por la nueva casa, o sólo me corresponde abonar la cantidad que hasta la fecha vengo satisfaciendo por dicho concepto?

El consultante debe atenerse en cuanto a las preguntas que formula a lo establecido en los apartados a) y e) del artículo 5.º del decreto del Ministerio de Justicia de 29 de Diciembre de 1931. Lo más importante de ambos preceptos es lo que a continuación se consigna:

Los contratos de arrendamiento de las fincas urbanas no podrán ser prorrogados en los siguientes casos:

a) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o para establecer en él su propia industria ejercida por el mismo.

En estos casos deberá participarlo el dueño al arrendatario con seis meses de tiempo, si se trata de vivienda, y con un año si se trata de establecimiento mercantil o industrial.

El arrendatario o inquilino tendrá derecho en todos estos casos a una indemnización por los daños y

perjuicios que le ocasione el traslado, y que consistirá en el importe del alquiler de seis meses, cuando el arrendamiento sea de un local para vivienda, y en el del alquiler de un año cuando sea para cualquier género de comercio o industria. El arrendatario tendrá derecho a no desalojar el local mientras no le sea satisfecha o puesta a su disposición para el momento en que desaloje aquél la indemnización procedente; pero perderá todo derecho a dicha indemnización y vendrá obligado a devolver su importe si, habiéndolo recibido, no desaloja el local dentro del plazo que queda expresado.

Apartado e) Cuando el propietario justifique su propósito de derribar el inmueble, aunque no se encuentre en estado ruinoso, para construir otro nuevo en el mismo terreno, o de demoler las construcciones provisionales o accidentales existentes para levantar en ellas otras definitivas. Este es el caso por analogía del autor de la consulta.

En estos casos el propietario no podrá volver a alquilar total o parcialmente los locales arrendados y deberá verificar la demolición del inmueble dentro del término de seis meses, contados desde el día en que la finca quede libre. En este caso también los inquilinos tendrán derecho a las indemnizaciones señaladas en el apartado a) que dejamos ya consignado.

En cuanto al aumento de alquiler, si el propietario le arrienda otra casa puede señalárselo, toda vez que pudiera ser la casa diferente, y en todo caso nada abona en favor del inquilino la circunstancia de haber tenido alquilada otra casa del mismo dueño.

INFORMACION MILITAR

Destinos

Por orden circular de 26 del pasado han sido destinados al Grupo Mixto de Artillería número 2 los tenientes ascendidos a este empleo últimamente, procedentes de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Guillermo Shiyerik, don Fernando Fernández Herrerín y don Rafael Barbudo Duarte, y al número 3 los de igual empleo don Guillermo Ferrer de Parra, don Julio Salcedo Ortega, don Jorge Morancas de Figueroa, don Ricardo Lahera Sobrino y don José Ibarreche Olaso.

También figura en dicha relación de destinos el teniente del Grupo Mixto de Artillería número 3 don Cristóbal García Zapatero, que pasa destinado al Parque del Ejército número 4.

Presentaciones

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los tenientes de Infantería don Esteban Saavedra Togores y don Antonio García González, el primero por haber terminado el permiso de verano que disfrutaba, y el segundo procedente de la Ortava.

Igualmente ha verificado su presentación en dicho Centro el brigada don Francisco González González, que ha verificado su incorporación al regimiento de Infantería número 37, procedente de un Cuerpo de la guarnición de Málaga.

ARTISTAS EN CANARIAS

Conchita Piquer actuará con la "Yankee"

El viernes último, era esperada en Las Palmas, procedente de la Argentina, la famosa artista española Conchita Piquer, protagonista del "film" hispano "El negro que tenía el alma blanca".

Se afirma que dicha "estrella" actuará con la "Yankee" en Hollywood Cinema, de aquella ciudad, colaborando en tan magnífico espectáculo, al que prestará el lógico realce el gran guitarrista canario Victor Doreste.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes. - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHE



Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

A caban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.

(Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.



EL JOVEN

D. Antonio Fernández Oramas

Falleció el 31 de Julio de 1933

Sus padres don Vicente Fernández Massieu y doña Francisca Oramas Hernández; sus hermanos don Migue, don Vicente doña Susana, don Francisco, don José y don Marino; hermana política doña Nicanora Pérez Luis, tíos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al entierro que tendrá lugar hoy, martes, día 1, a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria calle Francisco S. Oramas núm. 1, al Cementerio, favor que agradecerán.

San Juan de la Rambla, 1 de Agosto de 1933

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintoreria Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.

(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

HERMIGUA (GÓMERA)

La buena labor de una maestra nacional

El día 15 del pasado mes de Julio, se efectuó en la escuela que da clase la señora maestra doña Esperanza Morera Hernández, una Exposición de labores, confeccionadas por sus alumnas, viéndose en la misma la importancia de los trabajos, lo que demuestra la labor importantísima que la referida maestra hace por el adelanto de sus discípulas.

Terminada la Exposición, las niñas desfilaron ante su cariñosa maestra, despidiéndose de ella, viéndose en los rostros una intensa emoción, lo que demuestra la gran virtud que posee dicha señora en el cumplimiento de su misión

Sinceramente le felicitamos, deseándole un feliz viaje y una grata estancia en la isla de la Palma.

Cultos religiosos

En la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación se celebró la fiesta de la Virgen Auxiliadora, habiéndose cantado la Misa por varios jóvenes de la Juventud Católica de este pueblo.

Después del Besamano, salió la procesión por las calles, reinando un completo orden.

Actuación de la Juventud Católica

En la Juventud Católica de este pueblo se han formado varias secciones de Cultura, Propaganda, Pia-dosa y las Conferencias de San Vicente de Paul.

La Sección de las Conferencias de San Vicente ha comenzado sus trabajos, haciendo una labor de verdaderos cristianos. Han visitado a un enfermo que tiene varios hijos y no posee recursos económicos, facilitándole alimentos y, al propio tiempo, dándole consuelo.

Muy bien por los jóvenes católicos. Así se practican las buenas obras.

Asamblea general del partido Acción Popular Agraria

El día 16 del corriente mes celebró una Asamblea general Acción Popular Agraria de este pueblo, asistiendo a la misma un gran número de afiliados.

La Asamblea examinó en todos sus aspectos la lucha electoral que se presentaba para el día 23, con motivo de la elección de juez municipal. Ateniéndose a las instrucciones que trajo el vicepresidente don Alfonso Nieves Trujillo del Comité Provincial del partido, la Asamblea reliberó ampliamente sobre el asunto, acordándose no celebrar pactos con ningún partido, a pesar de las invitaciones de la nueva agrupación política que se titula Republicanos Gómeros, compuesta, en su mayoría, por los que hasta hace poco, después de ser al-bistas, fueron republicanos-radicales.

La mayoría de los concurrentes participaron que si bien el partido no está del todo organizado para intervenir en las elecciones mencionadas, creían conveniente ir a ellas, aunque no triunfara el candidato del partido, con lo cual se demuestra que esta agrupación no se deja influenciar por antiguos caciques, ni por las demás agrupaciones que hay en esta. Puesto el asunto en votación secreta fué elegido para candidato a juez municipal el vocal del Comité don José Méndez Suárez. Este pide la palabra, participando le contraria aceptar tal nombramiento, aunque, debido al poco tiempo que hace está constituida esta Agrupación, cree

(Pasa a la página 9)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas.....	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, para tratar los asuntos señalados en el Orden del día.

Presidió el señor Acea y asistieron los señores Franquet, Padrón, Luis González, García Cabrera y Calzadilla.

Gastos de viaje

En virtud de una instancia de don Vicente Brunetto, se acordó costearle los gastos de viaje para trasladarse a la Península a fin de someterse a tratamiento médico.

Licencia

Se concedió la licencia que solicita don Francisco Trujillo Tito, practicante de los Establecimientos de Beneficencia Insular.

La Oficina Insular de Madrid

La Corporación acordó pasar a Informe de la Oficina que el Cabildo tiene establecida en Madrid, un oficio del Cabildo de la Gomera, que interesa poder instalar una representación de dicho organismo en aquella capital.

Se interesa de aquella Oficina que informe acerca de la posibilidad, dada la capacidad del local, para atender la referida petición.

También se acordó adquirir la habitación contigua a la Oficina del Cabildo en Madrid, a fin de ampliar la misma.

Sobre la Mesa

Quedó sobre la Mesa una instancia de D. Domingo Margarit Carmona, interesando se le adquieran ejemplares de una obra de la cual es editor.

Cementerios guanches

Se dió cuenta de un escrito de D. Francisco P. Montes De Oca exponiendo su creencia de que en término de Las Cañadas existen cementerios guanches.

La Corporación acordó nombrar una Comisión integrada por don Camilo Padrón y don Pedro García Cabrera, para que realicen las investigaciones necesarias en unión del señor Montes de Oca.

Construcción de un puente

Se puso a estudio el expediente relacionado con la construcción de un puente en el Barranco de Los Molinos, acordándose dejar el asunto sobre la Mesa.

La prolongación de la calle del Doctor Allart

Se dió cuenta de un escrito de la Alcaldía, participando se le había denegado la petición hecha para que se le cediera una parcela de terreno en el costado Norte de la Delegación de Hacienda, a fin de prolongar la calle del Doctor Allart hasta la Avenida Marítima.

En vista de ello se acordó que el Cabildo gestione tal cesión.

Adquisición de una motocicleta

En vista de un escrito de la dirección de Teléfonos, se acordó adquirir una motocicleta con destino a dicho servicio.

La pista de Izaña

Se acordó adjudicar a don Antonio García Díaz las obras de desdaje, en su último trozo, de la construcción de la pista de la Orotava a Izaña.

Las referidas obras ascienden a 20.000 pesetas.

Ecós de sociedad

EL PINTOR NESTOR

Se encuentra entre nosotros el ilustre pintor canario don Néstor Martín-Fernández de la Torre.

VIAJES

Ha regresado a Las Palmas el catedrático de la Escuela de Comercio de aquella ciudad don Eladio Marrero.

—Se ha embarcado para la Península la señora doña Carmen Lina, esposa de don Francisco Navieras.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma nuestro distinguido amigo el ilustrado periodista don Andrés de las Casas.

—De Las Palmas ha llegado la señorita Ana Ruiz Quintana.

—También ha llegado de Las Palmas el arquitecto don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

—Ha marchado para Moya, en la vecina isla, en compañía de su familia, el registrador de la Propiedad del Partido de Icod, don Francisco Salas Martínez.

—En el vapor "Villa de Madrid" se embarcó el sábado último para la Península, en unión de su hija María Nieves, nuestro estimado amigo don Tomás Hernández.

—Con objeto de pasar una corta temporada en esta isla, han llegado de la Península las señoritas Mila y Silvia Witer.

—En compañía de la señora esposa ha llegado de la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna don José Escobedo.

—Ha regresado de su viaje a la Península el maquinista de la Marina mercante don José Garrote.

—De Madrid ha regresado nuestro distinguido amigo don Melchor de Ponte.

—En compañía de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el procurador de los Tribunales don José Gutiérrez Expósito.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado don Alfredo Bango.

—Hoy, martes, hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hijo, nuestro estimado amigo don Angel Cruz Delgado.

—Se ha embarcado para el Extranjero el cónsul de Alemania en esta capital, nuestro distinguido amigo don Jacob Ahlers.

—En unión de su señora esposa hizo viaje a la Península don José Panadés.

—Para Las Palmas se embarcó don Juan Enrique González.

—Han hecho viaje a Las Palmas, doña María Hernández Naranjo y la señorita Carmen Tacoronte Talavera.

—De San Sebastián de la Gomera ha llegado don Sebastián Darías.

—Ha llegado de Bélgica, donde cursa los estudios para la prepa-

ración de Ingeniero mecánico electricista, el joven don Domingo Sicilia Tuells

MISA DE "REQUIEM"

Hoy, martes, día 1 de Agosto, se celebrará en la capilla de la Venerable Orden Tercera, a las seis de la mañana, una Misa en sufragio del alma de doña Josefa Martín, viuda de Castro, fallecida recientemente en esta capital.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del abogado nuestro distinguido amigo D. Mi-Félix López.

—También ha dado a luz una niña en esta capital, la señora esposa del capitán de Infantería don Félix López.

—En La Laguna ha dado a luz un niño la distinguida señora doña María Buergo, esposa del reputado médico de aquella ciudad nuestro querido amigo don Luis Alvarez Castro.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el apreciable joven don Manuel García, hijo de nuestro estimado amigo el ex concejal de este Ayuntamiento don Santiago García Cruz.

BODAS

En casa de los padres de la novia, y ante un artístico Altar de la Milagrosa se ha celebrado en la villa de la Orotava, el enlace matrimonial de la bella señorita Quela Pérez Farinós con el distinguido joven don Víctor Machado Román.

Bendijo la unión el digno párroco de la Concepción, don Manuel Díaz-Llanos; actuando de padrinos la señora doña Margarita Román Machado, madre del novio, y don Juan Pérez Suárez, padre de la novia. Esta vestía elegante traje de georgette y piel de ángel.

Firmaron el acta testifical, don Francisco Machado Pérez, don Juan Machado García, don Eduardo Machado Domínguez, don Felipe Machado González, don Fernando De Masy, don José Casañas Fuentes, don Lorenzo Machado Méndez, don Wenceslao Martínez Herranz y don Juan Ruiz y Benítez de Lugo. Desearíamos muchas felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Ursula Tudela Dorta, el joven don Manuel González Navarro, apoderado de la Casa de don Asensio Ayala.

EN EL RADIO CLUB TENERIFE

La recitación de esta noche

Por invitación de la Junta directiva del Radio Club Tenerife, hoy, martes, día 1 de Agosto, actuará en el estudio de dicha emisora, la excelente recitadora y actriz señora doña Mercedes Pérez de Martín.

La señora Pérez de Martín, es natural de Santa Cruz de la Palma, y actualmente reside en esta capital.

En la audición de dicho día recitará algunos trozos de su escogido repertorio y hará un diálogo en compañía del recitador tinerfeño don Enrique Núñez.

Dada la valía de que es poseedora la señora Pérez de Martín, esperamos que su primera actuación ante el micrófono del R. C. constituya un éxito para esta notable recitadora palmera.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Servicio de automóviles

a) Bajo las órdenes del comisario se encargará directamente del estricto cumplimiento de cuanto se ordena en los siguientes apartados el guarda-muelle que designe el citado delegado de la autoridad del puerto.

b) Los coches se clasificarán:

A.—Los de siete plazas.

B.—Los de cuatro plazas.

C.—Los cerrados.

c) Para cada una de las clases definidas en el párrafo anterior se establecerá un turno cuya observancia, con sujeción a las instrucciones del guarda-muelle encargado, será rigurosamente obligatoria para los vehículos a ellas pertenecientes.

d) Las agencias y las casas consignatarias en funciones de tales podrán solicitar la totalidad de los coches que en cada caso necesiten de los Sindicatos profesionales legalmente constituidos, los que vendrán obligados a prestar el servicio demandado salvo prueba de que lo interesado por la entidad peticionaria persigue, en desleal competencia, privar a una similar de los medios que le permitían cumplir sus compromisos.

e) Se autoriza el estacionamiento en la Farola, incluso con carácter permanente, de 4 coches de cada clase, los que podrán entrar en el muelle si no ha habido previamente por parte de las agencias demanda de vehículos ni organización de expediciones y, en otro caso, bajar en número de dos para colocarse a continuación de los en conjunto por las citadas entidades contratados.

f) No perderá el turno de que había el apartado c) el coche que no acudiese a la respectiva llamada hasta la salida reglamentaria del inmediato posterior. Tampoco lo perderá el que haya sido espontáneamente alquilado en la parada.

g) Se considerarán servicios de turno y se prestarán con arreglo a lo dispuesto para los de este carácter los interesados por las agencias de turismo o consignatarios, los hoteleros y los intérpretes oficiales.

h) Para el servicio normal de los correos interinsulares tendrán preferencia los ocho coches, con independencia de la clase a que, respectivamente, pertenezcan, que primero lleguen a la Farola, sin perjuicio de que el guarda-muelle encargado autorice, cuando lo estime procedente, el acceso simultáneo al muelle del número uno de los tres turnos.

i) Queda terminantemente prohibido que nadie ajeno a los servicios del puerto moleste a los pasajeros con proposiciones así como también que los conductores de vehículos abandonen sus asientos.

j) No podrán exigirse en pago de los servicios que no hayan sido previa, especial y debidamente contratados otros precios que los correspondientes a las tarifas oficialmente autorizadas, que deberán figurar en lugar muy visible de los vehículos.

k) Con excepción de los coches cerrados, no podrán estacionar en la Farola, guardar turno, acudir a los barcos interinsulares ni figurar entre los en conjunto contratados por las agencias de turismo o consignatarios con arreglo a lo dispuesto en el apartado d) más coches domiciliados fuera de la capital que los expresamente autorizados por la autoridad del puerto.

l) Los coches propiedad de las agencias de turismo no serán exceptuados de cuanto para la obser-

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Mariano Vizcaino	97.750'07
" F. Arriaga	132.804'84
" Práxedes Bañares	6.234'45
" Tomás Ll. Gordillo	1.537'48
" Sebastián Martín	46.004'80
" Luciano de L. y Pita	7.850'63
" Enrique G. Sola	24.191'02
" Antonio Bermejo	10.775'92
" Angel Gómez	1.462'50
" Ramón Freijero	40.580'08
" Juan de la Rosa	1.558'82
" Eusebio Ramos	2.790'67
" Eduardo Ruiz	2.272'84
" Ramón Ibarrola	6.374'30
" E. Champin	27.072'19
" Leopoldo de la Rosa	6.155'22
" Federico García	716'08
" Mariano de la Rosa	9.384'83
" Enrique Ramírez	5.121'56
" Agustín P. Juste	7.786'42
" José Conejo	74.102'19
" José G. Alba	7.778'56
" José Lite	32.306'36
" Eliseo Hernández	1.579'50
" Manuel G. Cornejo	15.322'54
" A. Santana	244'03
" Francisco La-Roche	8.515'13
" Agustín Corbella	975'00
" Eugenio Martín	4.460'86
" Juan Cañizares	8.634'80
" A. Daroca	208.824'75
" Rogelio Suárez	2.353'26
" Ramón Ibarrola	411'24
" Damián Alza	1.669'17
" Miguel Botella	4.547'62
" Rufino Zamora	3.236'44
" Vicente González	3.868'44
" Agustín Brito	604'90
" Eliseo Hernández	261'36
" Juan Evangelista	1.268'75
" Felipe Tarquis	795'65

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 31 de Julio

Temperatura máxima, 29,3.
Temperatura mínima, 20,2.
Humedad relativa media, 51 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 228 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,4 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

vancia del turno se dispone más que en el caso de que el buque de que se trate venga a su consignación o en el de que el pasaje a transportar venga encomendado a las locales por las que organizaron la respectiva expedición y siempre con expresa autorización del comisario.

m) Hasta que por la autoridad del puerto se redacte el Reglamento de policía que prevea taxativamente las infracciones de los apartados anteriores se impondrán las penalidades máximas establecidas en los artículos del vigente que por analogía sean en cada caso aplicables.

n) La presente instrucción entrará en vigor a partir de la fecha de su redacción.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Agosto de 1933.—El ingeniero director, J. J. Luque.



Electra

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El ministro de Agricultura, en su conferencia del cine Pardiñas, dice que habla sin autorización del partido, exponiendo su opinión personal

Dedicó casi todo el discurso a la participación de los socialistas en el Poder. Eligió a estos elementos, diciendo que vienen a realizar en el Régimen la labor que en el Régimen se impone. El Sr. Azaña, en vista del discurso, dirige una carta a los dos ministros radicales-socialistas pidiéndoles diaphanía en el pleito interno que sostiene el partido

En el puerto de Deva zozobra una gasolinera, pereciendo una 14 personas, en su mayoría mujeres. En Sevilla la Policía encuentra en poder de un sindicalista, importantes documentos relacionados con la muerte del Sr. Caravaca

Marcelino Domingo pronuncia su discurso contestando al Sr. Gordón Ordax

"DENTRO DE LA REPUBLICA TODO ES POSIBLE; FUERA, TODO ES PUNIBLE"

"SIN LOS SOCIALISTAS EN ESPAÑA, YA SE HABRIA RES-TAURADO LA MONARQUIA"

"NO HAY QUE Oponer-SE A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO"

Madrid 31 10'40.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, pronunció ayer su anunciada conferencia, replicando al señor Gordón Ordax.

El acto tuvo lugar en el cine Pardiñas.

Comenzó diciendo el señor Domingo que exponía una opinión personal suya, pues no habla con la autorización de su partido.

Todo el resto de su discurso lo dedicó el señor Domingo a tratar la cuestión de la participación de los socialistas en el Poder, en contra de la opinión de Gordón Ordax.

Dijo que la colaboración en el Gobierno del partido socialista responde a los acuerdos del partido radical-socialista.

Elogió grandemente el orador a los socialistas, de los que dijo que vienen a realizar en el régimen la labor que en la República se impone.

Los socialistas — dijo — se han conducido en el Poder con gran lealtad para con el régimen.

Afirmó que no hay que oponerse a la instauración de la dictadura del proletariado.

Lo que hay que hacer es que los obreros no repugnen a las ideas democráticas.

Dentro de la República, todo es posible; fuera, todo es punible.

Dijo también el señor Domingo

que es necesario aceptar los Jurados Mixtos y el control obrero.

En vez — afirmó — de combatir esas cosas, debemos luchar todos en contra del fascismo.

Hizo un llamamiento a las clases mercantiles, a las que aconsejó que acepten las mejoras del proletariado.

El partido radical socialista — prosiguió — debe conservar, cuando se vaya del Gobierno, su anterior ejecutoria.

Terminó diciendo que, aprobadas las leyes, es la hora de la acción fecunda de las izquierdas en colaboración con los socialistas. — LOGOS.

UN SUCESO GRACIOSO A LA SALIDA DE LA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

A la salida de la conferencia que dió en el cine Pardiñas el señor Domingo, ocurrió un suceso que ha dado lugar a divertidísimos chistes y comentarios.

Parece que a un hermano del ministro de Agricultura, llamado Juan, le robaron una cartera, que contenía 550 pesetas. — LOGOS.

Disposiciones oficiales

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid 31 11'30.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia.

Se dispone el traspaso de los servicios y de la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña. — LOGOS.

Los conflictos sociales en Sevilla

DOCUMENTOS DE INTERES

Madrid 31 19'40.—La Policía de Sevilla ha detenido a un individuo llamado Francisco Vega.

A éste se le encontró bastante documentación relativa a los recientes atentados sociales ocurridos en Sevilla.

Como consecuencia del importantísimo hallazgo han sido detenidos Juan Chamorro y Ventura León.

Estos han dado numerosos detalles del asesinato del señor Caravaca, del sindicalista Germán González y la agresión a los agentes de Policía en la plaza de Jáu-segú. — LOGOS.

La detención del señor March

LOS DEFENSORES DICEN QUE SE TRATA DE UN PRETEXTO PARA PROLONGAR LA RE-CLUSION

Madrid 30 1'10.—Los defensores de don Juan March, publican una carta en los periódicos de Madrid, en la cual exponen su sorpresa por las referencias dadas en la Prensa de la última reunión que celebró la Comisión de Responsabilidades.

Dicen que todo es un pretexto para prolongar la reclusión del señor March, que estiman arbitraria e injustificada.

Añaden que el señor March impulsó la autoridad del Gobierno español para impedir el contrabando, lo que asegura se deduce de la carta que dirigió a la Sociedad de Tabacos de Marruecos.

Terminan diciendo que el delito de alta traición lo deben juzgar los Tribunales ordinarios.

En un accidente marítimo se hunde una lancha, pereciendo numerosas personas

HASTA AHORA SE HAN EXTRAIDO SIETE CADAVERES, AUNQUE SE CREE QUE LAS VICTIMAS ASCIENDEN A CATORCE

Madrid 31 11'55.—Comunican de San Sebastián que cerca del puerto de Deva volcó una lancha motorizada llamada "Jesús".

Esta regresaba con unos 25 excursionistas.

Cuando menos se esperaba, una ola enorme hundió a la lancha.

Las escenas a que dió lugar el desgraciado accidente, fueron verdaderamente trágicas.

Hasta ahora se han extraído unos siete cadáveres.

Uno de los ahogados es el doctor Ciriaco Aguirre, catedrático del Instituto Antituberculoso de Elbar y otro un fabricante apellidado Garate y cinco mujeres más.

Faltan varios pasajeros más. Han perecido, en total, unos catorce, en su mayoría mujeres.

El juez de Deva ha ordenado la detención del patrón de la lancha.

Parece que éste abandonó la tripulación, salvándose el primero. — LOGOS.

LAS VICTIMAS

Madrid 31 19'10.—Entre las víctimas del naufragio ocurrido cerca del puerto de Deva, se cree que figuran tres personas de Elbar.

También parece que se ahogó una persona de Vergara.

Entre las víctimas del horrible siniestro figuran dos muchachas jóvenes. — LOGOS.

Las víctimas de la de Congregaciones son entusiastamente despedidas por el pueblo

LOS PADRES PAULES DE MUNGUIA

Madrid 31 19'35.—En Munguía se ha celebrado un grandioso acto de despedida a los Padres Paules. Estos regentaban con el aplauso general del pueblo las escuelas del Sagrado Corazón.

Al acto asistieron alumnos de todo el país vasco.

Después del acto, pleno de intensa emoción, tuvo lugar una manifestación.

Los manifestantes profirieron continuos vivas a las Ordenes Religiosas y mueras al Gobierno y a la República.

Al pasar junto al Círculo Tradicionalista, se destacó una sección del Requeté con boinas rojas, que saludó militarmente a los Padres Paules.

El público vitoreó constantemente al Tradicionalismo y a don Carlos.

No se han practicado detenciones, pues habría que detener a todo el pueblo.

Notas políticas

EL SR. GUERRA DEL RIO CONSIDERA INAPLAZABLE LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS

Madrid 30 11'10.—El diputado radical, señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, denunció que ya está formado el bloque de izquierdas.

Añadió que sólo se espera la formación del partido, considerando también inaplazable la formación de un Gobierno de izquierdas, pero sin la intervención de los socialistas.

LA OPINION DEL SR. DE LOS RIOS SOBRE EL DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Madrid 31 11'10.—Varios periodistas lograron entrevistarse con el señor De los Ríos.

Interrogado éste sobre la opinión que le merecía el discurso del ministro de Agricultura, dijo que había sido un discurso sencillamente bueno. — LOGOS.

LAS CONSECUENCIAS DEL DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

El señor Azaña, en vista del discurso del señor Domingo, ha dirigido una carta a los dos ministros radicales socialistas.

En ella pide el señor Azaña diaphanía en el pleito interno del partido y que resuelvan el problema interno del partido.

Así el Gobierno sabrá a qué atenerse y sabrá a quién representan aquéllos.

Parece que el miércoles se reunirá la minoría del partido para decidir la cuestión.

UNA CONFERENCIA

El sábado conferenció con Prieto el ministro de Agricultura. Se ignora lo tratado en la conversación.

PROPAGANDA DE DERECHAS

En Lebrija (Sevilla) se ha celebrado un mitin de derechas.

El acto estaba organizado por Acción Ciudadana de la Mujer.

Hablaron dos afiliados sobre la actuación de la mujer en la política actual.

Asistió una inmensa cantidad de público, y el orden fué perfecto. — LOGOS.

Del Gobierno

VISITA DIPLOMATICA

Madrid 30 1'10.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini acudió hoy al Ministerio de Estado.

Sostuvo una larga conferencia con el subsecretario de dicho de-



Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Electra

partamento, ignorándose lo tratado en la entrevista.

SE REUNE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Se ha reunido el Consejo del Instituto de Reforma Agraria. En dicha reunión se acordó declarar incluidas en el inventario varias fincas.

Parece que hubo especial empeño en aplicar la Ley al marqués de Santa Cruz, decano de la Grandeza de España.

Se hizo constar que el Consejo no es culpable de la lentitud con que se ha seguido la tramitación de los expedientes de incautación.

El Consejo formuló algunas conclusiones.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa en la cual se dice que en Burdeos se han distribuido numerosos libros españoles en la Escuela Municipal de dicha localidad.

LOS VIAJES DE LOS MINISTROS

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos y Urruti ha salido para Madrid.—LOGOS.

Varias noticias

PERIODISTA PROCESADO

Madrid 30 110.—Ha sido procesado el periodista señor Rodríguez Peña, por haber publicado un reportaje relacionado con los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ACCION POPULAR EN MADRID

En Madrid se inauguró hoy el Centro de Acción Popular de la barriada de Extremadura.

Terminada la inauguración, un grupo irrumpió en el local, destrozando el mobiliario.

La Policía practicó tres detenciones.

HUELGA DE OBREROS TABAQUEROS

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la fábrica de tabacos, y que constituyen la agrupación "Generación Tabaquera".

Parece que estos elementos no son afectos a la U. G. T., habiendo declarado el paro porque los afiliados a esta última agrupación les atacan en "El Socialista".

MITIN ANTIFASCISTA

Para mañana se anuncia un mitin antifascista, el cual se celebrará en el teatro Fuencarral.

Tómran parte en el acto elementos radicales, federales y radicales socialistas de izquierda.

CONTRATISTA VICTIMA DE UN TIMO

Se reciben noticias de Gijón comunicando que el contratista don Juan Campeiro, ha sido víctima de un timo.

Añaden que los timadores se apropiaron de unas 18 mil pesetas.

LOS AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

De Almería participan que para el domingo se anuncia una velada que organizan los Amigos de la Unión Soviética de aquella localidad.

ALCALDE QUE DIMITE

De Cartagena participan que ha presentado la dimisión el alcalde de dicha localidad, afiliado al partido radical socialista.

Parece que tal determinación

EN LA OROTAVA, por ausentarse su dueño, se vende un piano completamente nuevo, de gran marca, por la mitad de su valor. Razón, Hoya, número 33.

EL SEÑOR
Don Tomás de la Guardia y Herreros
Catedrático del Instituto General y Técnico y de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.
Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viuda, doña Erudina Rodríguez de la Guardia; sus padres políticos, don Francisco Perlaza y doña Cirila Reverón; sus hermanas, doña Teresa y doña Emilia (ausentes); sus hermanos políticos, doña Isabel Rodríguez, don Luis Hernández Farré, don Antonio Durry y don Emilio Olarde (ausentes); sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, martes, día 1 de Agosto, a las 11 de la mañana, partiendo la comitiva de la calle de Herradores núm. 18. al Cementerio favor que agradecerán eternamente.

La Laguna, 1 de Agosto de 1933,

EL SEÑOR
D. José M.ª Palazón Arvelo
Falleció el día 26 de Julio de 1933 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su viuda, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, miércoles, a las 9 de la mañana en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 11 Agosto de 1933

EL SEÑOR
D. Juan de la Rosa y Real
Falleció el 27 de Julio de 1933 después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda, doña Gertrudis Wilkinson; su hermano, don Julio (ausente), y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo jueves, 3 del actual, a las 8 de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La Laguna, 1 de Agosto de 1933.

fué tomada como consecuencia de un voto de censura que formuló la minoría socialista.

ATROPELLOS QUE SE DENUNCIAN AL DIPUTADO AGRARIO, SR. MADARIAGA

De Bilbao comunican que el secretario de los Sindicatos Profesionales Vascos, se ha dirigido al diputado agrario, señor Madariaga.

Se le denuncia que los directivos de dicha agrupación han sido objeto de atropellos.

SE PROHIBE CELEBRAR UNA FIESTA DE SAN IGNACIO

También expresan de Bilbao que los diputados señores Leizaola y Basterrechea, pidieron autorización al gobernador civil para celebrar una fiesta profana el día de San Ignacio.

Dicha autoridad negó el citado permiso.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS

Según dan cuenta de Vigo, la Guardia civil descubrió un depósito de bombas en la referida localidad.

Dichos artefactos se hallaban depositados junto a la Refinería de Petróleos de la Campsa, en la

agua alcanzó una altura de 30

centímetros, registrándose numerosas inundaciones.

EL SR. DE LOS RIOS EN SAN SEBASTIAN

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, señor De los Ríos, marchó a Hendaya.

A su regreso recibió a varios diplomáticos.

Añaden que mañana regresará a Madrid, a fin de esperar a su hija, que regresa de la expedición universitaria, después de efectuar un crucero por aguas del Mediterráneo.

DESMINTIENDO UNAS AFIRMACIONES DEL SR GIL ROBLES

De Cádiz participan que el gobernador civil ha desmentido las afirmaciones hechas por el diputado agrario, señor Gil Robles, relacionadas con los detenidos en Jerez de la Frontera, como consecuencia del supuesto complot fascista.

EL GENERAL BALBO DESISTE DE UN PROPOSITO

Llegan despachos de Roma participando que el general Balbo, que manda la escuadrilla de aviones, que ha efectuado el vuelo a Chicago, ha desistido de su propósito de visitar con la escuadrilla las principales ciudades de Europa.

LA PRENSA DE MOSCÚ SE OCUPA DE ESPAÑA

De Moscú se reciben despachos telegráficos comunicando que toda la Prensa dedica grandes comentarios con motivo del reconocimiento oficial del Gobierno de la U. R. S. S.

Se expresan en términos elogiosos, haciendo resaltar la alegría que estas relaciones han causado en toda Rusia.

ENFERMO

Madrid 31 11'15.—Ayer ingresó en un sanatorio el director de Seguridad.

Va a ser operado de apendicitis.

UNA CORRIDA DE TOROS

La corrida de toros celebrada ayer en Madrid resultó mala.

El Niño de la Alhambra y el Niño del Barrio estuvieron pésimos. El público exteriorizó constantemente su protesta.—LOGOS.

UNA CHARLOTADA

En Vista Alegre se celebró una charlotada.

Esta resultó aburrida.

MITIN DE AGRICULTORES

En Tafalla, provincia de Pamplona, se celebró un mitin organizado por la Unión de Agricultores. Hablaron los diputados Aizpún y Gortari's.

Estos atacaron violentamente las leyes agrarias de la República.

Todos los oradores fueron aplaudidos.—LOGOS.

INGLATERRA TRIUNFA EN EL TORNEO DE LA COPA DAVIS

Madrid 31 12'20.—En la final de la Copa Davis, el francés Codret venció al inglés Austin.

El inglés Pery venció por último al francés Merlin, adjudicándose el triunfo en el torneo de la Copa Davis Inglaterra, por tres encuentros contra dos ganados por Francia.

Esta nación poseía el trofeo desde el año 1927.

UN ACCIDENTE

En Berlín, durante la carrera motorista, chocaron dos máquinas, yendo a parar al público.

Resultaron once heridos graves.—LOGOS

UNA IGLESIA INCENDIADA

Madrid 31 19'10.—En El Ferrol ha sido incendiada la iglesia de la Virgen de las Nieves.

La intervención del vecindario impidió que el templo, de gran valor artístico, quedase totalmente destruido.

Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del salvaje atentado.—LOGOS.

SEMANARIO RECOGIDO

En Bilbao ha sido recogido el semanario nacionalista "Chic".

Este tenía carácter de revista infantil.

CENTROS CLAUSURADOS

Han sido clausurados varios centros nacionalistas en Bilbao.

No se han efectuado detenciones.

PERMISO DENEGADO

El gobernador de Bilbao ha denegado el permiso que se había solicitado para una manifestación de niños a Somorostro.

El objeto de esta manifestación era honrar a San Ignacio en el día de su festividad.

GALLEGOS, CATALANES Y VASCOS

Han llegado a Bilbao representantes de Galicia y Cataluña.

Fueron recibidos por elementos del partido nacionalista vasco.

Con motivo de la llegada de los separatistas gallegos y catalanes, se han celebrado diversos actos religiosos y profanos.

Entre éstos tuvo lugar un mitin.

Habló el diputado catalán, señor Carrasco Formiguera, que recomendó la union de los gallegos, vascos y catalanes.

UNOS LETREROS ALUSIVOS AL PRIMERO DE AGOSTO

En varias localidades de Vascongadas han aparecido letreros y pasquines.

En ellos se invita a los obreros a

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídalo Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

A23

que mañana, primero de Agosto, se manifiesten en contra de la guerra, del fascismo y de la Ley de Orden Público.

HUELGA APLAZADA

Por gestiones del gobernador civil, en Málaga se ha aplazado la huelga de los obreros de la construcción.

Esta iba a declararse hoy en Antequera.

LOS COLONOS ENTREGAN LAS FINCAS A LOS PROPIETARIOS

En Carmona, los colonos entregan las fincas a los propietarios.

Parece que han tomado esta actitud ante la imposibilidad de sembrar, por las presentes circunstancias.

La Patronal Agrícola se propone remediar el conflicto. LOGOS.

UNA HUELGA

En Sevilla se han declarado en huelga los fogoneros.

Nueve de éstos han sido detenidos.

A causa de la huelga no han salido los trenes cortos de Carmona y Llerena, ni el omnibus de Córdoba, ni el correo de Huelva.

LA SECCION OBRERA DE ACCION POPULAR

Se ha inaugurado la Sección Obrera de la Acción Popular de Sevilla.

El abogado señor Monje Bernal pronunció un gran discurso, ensalzando la labor social de la Iglesia y explicando la doctrina social de León XIII.

El orador fué objeto de grandes aplausos.—LOGOS.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE LA PREVISION

En Zaragoza, y en la Caja de Previsión Social, ha comenzado la Asamblea Nacional de los empleados de la Previsión.

Asisten delegados de seis provincias.

Ha sido nombrado presidente Julio Benaoladee, de Valencia.—LOGOS.

LA ALIANZA DE LOS LABRADORES DE ESPAÑA EN CONTRA DE LOS CONTINGENTES DE LIMITACION

La Alianza de Labradores de toda España se ha dirigido a los remolacheros solicitando acudan a los mítines que se celebrarán el día 6 de Agosto en varios pueblos.

En dichos actos se expresará la protesta contra la Ley de contingentes de limitación.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE ANDORRA

De París llegan noticias comunicando que el Consejo General de Andorra ha publicado un decreto que firman el Obispo de Urgel y el Presidente de Francia.

Por dicho decreto se nombra el Gobierno provisional con arreglo a las peticiones hechas por la juventud andorrana.

HUELGA DE COMUNISTAS

Se tienen noticias de Estraburgo participando que mañana declararán la huelga los sindicatos comunistas.

Este paro es consecuencia de la huelga que sostienen los obreros del ramo de edificación.

Las actuaciones por el supuesto complot fascista

LOS JUECES NOMBRADOS PARA ENTENDER EN ESTE ASUNTO MARCHAN A OCAÑA

Madrid 30 11'0.—Los jueces especiales nombrados para entender en el sumario que se sigue como consecuencia del supuesto complot fascista, han marchado con dirección a Ocaña, en cuyo Penal se hallan muchos detenidos.

ROYAL VICTORIA



HOY, MARTES A LAS DIEZ Y QUINCE

ESTRENO de una obra cinematográfica realizada por pequeños grandes artistas, con infinitas escenas de la más elevada emoción

Casa correccional

Por Junior Darkin, Pat O'Brien y Bette Daris.

Pequeños grandes artistas interpretan esta sublime creación, llena toda ella de escenas altamente emocionantes, que tienen su desarrollo en las mal llamadas casas de corrección, verdaderos presidios humanos.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS con la producción Fox, con muchísimas escenas hablada en español, titulada

El cisco Kid

Por Conchita Montenegro y Warner Baster.

PROXIMO ESTRENO, "EL PANUELO INDIÓ"

Muy pronto "RASPUTIN o EL DIABLO SAGRADO, en español.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Se ignora si el viaje obedece a la práctica de determinadas actuaciones, si a tomarles declaración o a notificarles el auto de procesamiento.

LOS DETENIDOS PROTESTAN ANTE EL FISCAL

Se sabe que los detenidos que se encuentran en el Penal de Ocaña han elevado escrito al Fiscal de la República, protestando de que se les haya detenido por espacio de 144 horas, no sabiendo cuál es el delito por que se les acusa.

También dicen que no obstante el tiempo que llevan recluidos, aún no se les ha tomado declaración.

DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

Madrid 31 11'20.—Ayer, cuatro jueces especiales tomaron declaración a los detenidos por el supuesto complot fascista que están en la Cárcel Modelo.

Se ignora lo que han declarado los detenidos.—LOGOS.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Todos los que habían sido detenidos en Cádiz por el supuesto complot fascista han sido puestos en libertad.

También ha sido libertado Manuel Grosso, detenido en Jerez por idéntico motivo.

DETENIDOS QUE DECLARAN Y OTROS SE LES PONEN EN LIBERTAD

Madrid 31 19'10.—Dicen de Granada que el Juzgado que entiende en el sumario incoado como consecuencia del supuesto complot fascista, ha puesto en libertad a siete detenidos.

Añaden que han prestado declaración el conde de Jarosa, los párrocos de El Durcal y El Padul, el canónigo señor Martínez Cascuet y otros, los cuales continúan recluidos en la Cárcel.

REGISTROS INFRUCTUOSOS

También participan de Granada que la Policía practicó minuciosos registros en los centros y domicilios de varios derechistas.

Dichos registros dieron un resultado negativo.

Noticias de Cataluña

LA LLEGADA DE TRUEBA

Madrid 31 11'50.—Ha llegado a Barcelona el corredor español Vicente Trueba, que tan airoso papel

representara en la Vuelta Ciclista a Francia.

Tiueba fué recibido por unas 8 mil personas.

Está siendo agasajadísimo.

ESCANDALO EN UN MITIN

En Olot (Gerona) se celebró un mitin de propaganda de la Lliga Regionalista con enorme afluencia d público.

Al final se produjo un gran escándalo, repartiéndose abundantes palos y bofetadas.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Madrid 31 19'10.—Dicen de Barcelona que esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad.

Asistieron los señores Maciá, Companys y Selvas, así como el gobernador y alcalde.

A la salida no hicieron manifestación alguna.

Se cree que trataron del disgusto que había causado en la Policía el hecho de haberse practicado una requisa en la jefatura por parte de empleados de la Generalidad.

MENOR QUE DESAPARECE

También expresan de Barcelona que anoche un desconocido transitaba por la calle la Mata, utilizando una motocicleta.

Al encontrarse en dicha vía a un niño, llamado Florián Aguado, al que invitó a que subiera a la moto y a lo que el menor se prestó sin la menor resistencia.

Hasta ahora nada se sabe acerca del paradero del referido niño.

EXPLOSION DE BOMBAS

En unas obras en construcción, que se llevan a cabo en la calle de Balparda, hicieron explosión hoy dos bombas.

Los artefactos, al explotar, causaron daños de alguna importancia.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que ha sufrido un retroceso la huelga del ramo de construcción.

Parece que aumentan las coacciones cerca de los obreros para que no acudan al trabajo.

La Policía ha practicado tres detenciones.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10 muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Homenaje a la Juventud Católica de La Laguna

Un grupo de amigos y admiradores prepara un homenaje a la Juventud Católica de La Laguna, por el grandioso éxito de la Semana de la Prensa Católica.

El homenaje consistirá en un banquete que se celebrará (D. M.) en el Hotel Agüere, a la una y media de la tarde del próximo jueves.

Las jarjetas pueden pasar a recogerlas en la Secretaría de la Juventud Católica.

Por un nuevo exceso de original no podemos publicar hoy las crónicas de nuestro enviado especial Francisco J. Centurió sobre los discursos de don Ramón González de Mesa y el Ilustrísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Dichas crónicas verán la luz en nuestro número de mañana.

Royal Victoria

"CASA CORRECCIONAL"

El fango todo de una gran parte de la vida social, salpica en ocasiones a los pequeños, víctimas propiciatorias en este caso, de la maldad de los mayores, y si para esos pequeños, por humanidad, no se prescribe el presidio, se les encierran, por el contrario, en las llamadas casas de corrección, en las mal llamadas casas de corrección, pues verdaderamente no son otra cosa, sino presidios en pequeño, con sus crueldades todas, con todas sus inhumanidades.

Sonoro Film, la editora de "Casas de Corrección", dá un avance, tal vez sin proponérselo, enorme, en el saneamiento de esas casas correccionales, de donde posiblemente se entra golfo para salir más golfo aún, o se entra con un alma limpia, tal el argumento de casas de corrección, para salir posiblemente inundado de odios, de maldades.

Por el Royal Victoria, durante la proyección de "Casas de corrección", deben desfilar todos, pero infinitamente más los que tienen hijos, más aún si éstos no van derechamente en sus inclinaciones, para que recurran a todos los medios humanos, antes de pensar en esos correccionales, donde pueden encontrar tal vez todo, menos la corrección anhelada.

Un complemento del mayor interés instructiva, un pedazo precioso de la historia universal, completa el interesante programa que será estrenado en el Royal Victoria, en la noche de hoy.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes Juan. P. Alonso, Imeldo Seris. 16

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En San Juan de la Rambla ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el apreciable joven don Antonio Fernández Ormas.

El finado contaba con innumerables amistades en aquella localidad por las condiciones personales que poseía, habiendo causado hondo sentimiento su prematura muerte.

Con tan triste motivo enviamos

a sus padres, hermanos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en La Laguna, después de una larga y penosa dolencia, el respetable señor don Tomás de la Guardia Herrera, profesor de dibujo del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal de Maestros, cargo que desempeñó durante muchos años, siendo muy considerado por sus discípulos y cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo, pues era persona de carácter servicial y de trato afable.

Hacemos presente a su viuda y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Hallazgo de restos humanos

En una cueva situada en el barrio del Perú

En la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, se ha presentado don Manuel Jiménez Estévez, que habita en una finca situada en el barrio del Perú, propiedad de don Matías Molina, quien manifestó que había hallado unos restos humanos.

Según manifestaciones de dicho señor, hallándose el domingo último, aproximadamente a las cinco de la tarde, en unión de dos amigos, llamados Lorentín González Delgado y Pedro González González, dando un paseo por la mencionada finca, se les ocurrió penetrar en una especie de cueva allí existente.

Ya en el interior, observaron con la natural sorpresa que el techo de la referida cueva se había desprendido, en parte, hallándose entre los escombros tres cráneos humanos, al parecer momificados.

En vista de ello, el comisario jefe señor Araguas, dispuso que dos agentes se trasladaran a dicho lugar, lo que efectuaron, recogiendo los citados restos humanos y depositándolos en la casa del denunciante, prosiguiendo las investigaciones.

El hecho se puso en conocimiento del juez de Instrucción.

Aviso

Se necesitan carpinteros de Ribera y un calafate fijos en el varadero de los señores Hamilton y Compañía.

Sueldo y condiciones muy ventajosas.

Se dará preferencia a obreros residentes en esta localidad.

También se admitirán carpinteros y calafates a jornal, pagándose los jornales y extras como hasta ahora.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 31 de Julio Dirección del viento, del primer cuadrante. Fuerza del viento, brisa moderada.

Temperatura máxima, 17. Temperatura mínima 12. Estado del cielo, despejado.

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pio Casais.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

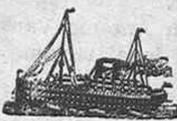
Salidas	VAPORES	DESTINOS
1	9 VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4	9 ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8	9 CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11	9 ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11	20 RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15	9 VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18	9 ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22	9 CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24	10 PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25	9 ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25	20 RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29	9 VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30	10 LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	Vapor BAJ MAC	PARA LONDRES
10	Vapor BANADEROS	PARA LONDRES
17	Vapor BRENAS	PARA LONDRES
24	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
31	Vapor BANADEROS	PARA LONDRES
4	Vapor SAN MATEO	PARA DIEPPE
12	Vapor BUENAVISTA	PARA DIEPPE
19	Vapor SAN JOSE	PARA DIEPPE
26	Vapor SAN MATEO	PARA DIEPPE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRA	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

De la vida canaria

(Viene de la página 4)

que su candidatura no triunfa. Dice que si el partido le deja en libertad, no acepta. Al manifestársele que debe aceptar por disciplina, participó que en tal caso aceptaba, por creer un gran deber sacrificarse por su partido.

Adelante, señores de Acción Popular, que con el tiempo, por el buen programa que ostentáis, vuestra agrupación triunfará.

Además del candidato presentado por Acción Popular Agraria de este pueblo, han presentado candidatos el partido Republicano Gomerero, a don Gabriel Suárez Bencomero; y la Agrupación Socialista, a don Ramón Negrín Cabrera. La lucha se presentó reñidísima, sobre todo entre los socialistas y republicanos gomereros.

Acción Popular Agraria, desligada por completo de las dos agrupaciones mencionadas, intervino en las elecciones para con ello dar a conocer su buen programa.—El Corresponsal.

TEJINA

Una entusiasta sociedad local

Con gran interés y entusiasmo por parte del elemento joven se ha llevado a cabo en Tejina la fundación de una sociedad patrocinada por la Banda de música de dicha localidad, colmando en parte las esperanzas y el natural deseo que anidaba en muchos espíritus de poder disfrutar de un local apolítico donde reunirse y pasar un rato en justa camaradería.

Al fin llegan las ilusiones, que no ha mucho tiempo se consideraban efímeras, trocadas a la realidad, merced al esfuerzo y constancia de los que han tomado parte en la iniciativa de tan magnífica obra, actuando desinteresadamente por un gran lema: el del adelanto y prosperidad en bien de un pueblo.

El día 25 del actual mes, festividad de Santiago Apóstol, fué la inauguración del local con un baile amenizado por la Banda de música, la cual puso en ejecución su escogido repertorio.

El local es un magnífico edificio, situado en el centro del pueblo, el cual se vió muy concurrido presentando un aspecto animado.

Cuenta con un crecido número de socios, todos alentados por un mismo ideal de progreso. Una demostración de esto último, con toda evidencia, se observa en la ya mencionada Banda de música de que disponen, formada por activos jóvenes en su cometido, los cuales, con una voluntad acerada y un entusiasmo y firmeza enaltecedores, así como una disciplina unánime, han logrado constituir una agrupación musical que es orgullo de la referida sociedad.

Estos jóvenes, por el amor que profesan a su terruño natal, quieren que ésta, su Patria pequeña, posea un atractivo más con que poder brindar la estancia de propios y extraños.

Por el acierto con que habéis obrado y la justicia que os asiste, aprovecho la ocasión para desde estas columnas enviarles mi más cordial y afectiva felicitación, así como también ánimo para seguir adelante aportando valores que, como éste, se cotizan, más tarde o temprano, con la fama y celebridad que alcanzan los pueblos.—A. Herrera Lozano.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	13.-AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
"	15.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	20.-STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
"	21.-AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	28.-ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	29.-SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
"	10.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	12.-ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	18.-AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	19.-AFRIC STAR	Londres directo.
"	24.-SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
"	26.-STUART STAR	Londres.
"	31.-RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 9.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 16.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 23.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB ANLENS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Pedro ad. Víncula; hermanos Micabeos, Eusebio y Justino.

Santos de mañana.—Santos Nuestra Señora de los Angeles; Esteban, Papa; Pedro, Obispo de Osuna; Alfonso Maria de Ligorio, ob.; Máximo, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 2.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario.

A las ocho, Misa cantada, por el alma de doña Dolores Ramos de la Rosa (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa rezada, por don José Palazón (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 2.—A las ocho y media, Misa cantada (aniversario).

Iglesia del Pilar

Miércoles 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio en honor del Inmaculado Corazón de María y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 2.—Fiesta de la Virgen de los Angeles.

Jubileo plenísimo de la Porciúncula. Se gana solamente en esta capilla de la Venerable Orden Tercera franciscana, en Santa Cruz de Tenerife.

Son tantas indulgencias plenarias las que se lucran cuantas visitas se hiciesen a la misma, en sufragio de los difuntos.

Dura la singularísima gracia hasta las doce de la noche de hoy, segundo día de Agosto.

Misa solemne a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, actos religiosos en honor de la Reina de los Angeles, que han de celebrarse con solemnidad.

Las puertas de la capilla permanecen abiertas mientras hayan fieles practicando visitas jublares.

Ya llegó el AGUA DE RODAS
EL DIAMANTE LIQUIDO DE LOS PIRINEOS!

INDICADAS EN LAS AFECIONES DIGESTIVAS, ARTERIOESCLEROSIS, VIAS URINARIAS, HIGADO, ETCETERA

PIDA FOLLETOS EN LA CASA RANSEL
Rambla de Pulido, 9

Miss Victoria Kent

El periódico inglés "Tit Bits" habla de miss Victoria Kent con motivo de la participación de ésta en un Congreso feminista que se celebra en Londres. Dedicó elogios a la primera mujer diputada en España, "an Irishwoman, daughter of a British sailor". Una irlandesa hija de un marinero británico.

Lo más destacado del feminismo revolucionario "español" ha sido importado.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extraujeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles. Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

La empresa de Balbo

Ha llegado Balbo a Norteamérica con toda la escuadra de 24 aviones italianos, sin que haya tenido ningún contratiempo, haciendo el viaje con perfecto orden, de un modo matemático, tal como lo había previsto, sin impacencias, poniendo su inteligencia al servicio de la ciencia, sin que le haya preocupado el fracaso, porque ha querido evitarlo, gracias a su meditado estudio de las condiciones climatológicas, de la gente seleccionada y de la inspección detallada de los aparatos.

Cuando ha visto el menor peligro se ha abstenido. No ha querido precipitarse por los espacios, ni llevar a la desgracia al nutrido grupo de aviadores italianos que le han seguido con gran entusiasmo y patriotismo.

Ni un avión se ha perdido; ni un solo hombre de los que partieron con el general Balbo, de Italia, se ha quedado rezagado. El salto del Atlántico septentrional lo han dado, del mismo modo y con la misma facilidad que un grupo de autobu-

ses hace una excursión normal por carreteras de primer orden.

Magnífica ha sido la travesía por el Océano. Ha cubierto las etapas marcadas con mayor velocidad de la prevista, y con un orden que para sí quisieran muchos de los Ejércitos de tierra mejor organizados.

En Roma no se habla de otra cosa. Es el acontecimiento de hace ya unas semanas. El pueblo romano y todo el italiano se muestra orgulloso de sus aviadores, y, principalmente, del ilustre ministro del Aire, general Balbo, que ha demostrado ser, no como algunos lo consideraban, o sea como un piloto atrevido y temerario, sino como un hombre inteligentísimo, de férrea voluntad y de discreción y prudencia inigualada.

Es hoy la figura de Italo Balbo la que, con el Duce, ofrece el mayor prestigio de esta nación, que, aunque tiene, como Estado, una vida muy corta, ha llegado a colocarse a la mayor altura de los pueblos que hoy presiden la mundial civilización.

Debaco ARNALSA.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Vacaciones, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones a Juan Jiménez González, de lo que se acusa a Victorino Eugenio González Alonso.

El hecho ocurrió en San Juan del Reparo, en una reyerta que se promovió a la salida de un balle.

El Ministerio público, representado en el acto de la vista por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 250 pesetas.

Defendió a dicho procesado el abogado don Sebastián Castro, quien rebatió la tesis sustentada por el fiscal, terminando interesando la absolución de su patrocinado por entender que no era responsable de delito alguno.

La causa quedó pendiente para dictar sentencia.

Juicio para hoy

Hoy comparecerá ante la misma Sala de Vacaciones Eulogio Dortz Santana, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estupro en la persona de Emelina Díaz y Díaz.

El acusador privado, en sus conclusiones pide se imponga al procesado 3.000 pesetas de multa, debiendo indemnizar a la ofendida en la cantidad de 3.000 pesetas, condenándose también al reconocimiento y mantenimiento de la prole, si la hubiere.

La acusación particular estará a cargo del abogado señor Sánchez Pinto, actuando de defensor el letrado don Sebastián Castro.

Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se celebrará en la mañana de hoy la vista del pleito sobre separación de personas y bienes, promovido en el Juzgado de Los Llanos por doña María de la Concepción Méndez contra don Juan Hernández Candelaria.

Informará en nombre de doña María de la Concepción Méndez, el abogado don Sebastián Castro.

—La misma Sala ha dictado sen-

tencia en los autos de apelación procedente del Juzgado de la Gomera, deducida por don José Almenara González contra doña Dolores Hernández Casanova.

En dicho fallo se confirma la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción, en cuanto se declara la incompetencia del Tribunal industrial para entender de la cuestión.

Toma de posesión

En la mañana de ayer y ante el Pleno de la Sala tomó ayer posesión de su cargo el nuevo secretario de la Sección de lo Civil, don Felipe García de Jalón Estanga.

Por tal motivo cesó como secretario interino don Pedro Pinto de la Rosa.

GARAGE, se alquila, calle Lucas Fernández Navarro, 33. Informes, don Julián González, en el Banco British.



CHOCHEA CON SU NIETO

Y es natural: un angelote de tres años, bello como un querubín y con unos rizos rubios que enamoran. Es que su mamá, muy cuidadosa, le fricciona la cabecita todas las semanas con una mezcla de una cucharada de CAMOMILA INTEA y otra de agua, y... claro, se le conserva siempre su rubio natural; si no se hace esto, en seguida obscurece. Pero sólo se puede usar Camomila Intea, la legítima, que es completamente inofensiva y da un color rubio precioso. Está analizada en diferentes laboratorios oficiales y tiene garantía completa. Es algo serio y formal; por eso no debe usted aceptar imitaciones. Todas las perfumerías tienen Camomila Intea.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO :—
- : CUENTAS DE AHORRO :—
- : AHORRO INFANTIL :—
- : AHORRO A PLAZO FIJO :—
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA :—

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE — PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA — PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA — INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR — PLAZA DE LA IGLESIA, 7



COMPANIA TRASATLANTICA

El día 31 de Julio se espera en este puerto, procedente de los de Centro de América, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

el cual será despachado seguidamente para Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La próxima sesión del Ayuntamiento

Mañana, miércoles, día 2 del actual mes de Agosto, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, conforme al siguiente Orden del día:

Acta de la sesión anterior. Escrito del Cabildo Insular de La Palma, expresando agradecimiento por atenciones a la Masa Coral.

Escrito del Juzgado de Primera Instancia, sobre robo de dinamita.

Escrito del presidente delegado de la Cruz Roja, sobre la creación de un servicio de incendios.

Designación del concejal don José González Cabrera como vocal de la Comisión de Presupuestos.

Escrito de don Buenaventura Bonnet, solicitando adquisición de ejemplares de la obra "Fontes Renum Canariarum" por este Ayuntamiento.

Memoria y presupuesto para la urgente dotación de material y mobiliario para la Sanidad municipal.

Expediente de alumbrado en el barrio de San Andrés.

Proyecto de alcantarilla en la calle Nueva.

Expediente sobre devolución de fianza de don Vicente Martín Reyes.

Escrito sobre rendición de cuentas de las sumas invertidas en las fiestas de Carnaval.

Expedientes de obras.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Expediente de clausura de varias casas de esta capital.

Presupuesto extraordinario denominado de Aguas.

Oficio del recaudador del Mercado rindiendo estado de cantida-

des ingresadas en Abril, Mayo y Junio.

Escrito del gestor de Plus Valía, dando cuenta de la recaudación de Junio.

Instancia de don Carlos Ramos, reclamando contra arbitrio sobre solares sin edificar.

Instancia de don Antonio Vandewalle Pinto, con igual reclamación.

Expediente sobre provisión en propiedad de plaza de enfermero de la Casa de Socorro.

Expediente sobre concesión de vacaciones a las señoritas telefonistas municipales.

Expedientes de concesión de quinquenios a don Casto Hernández.

Petición de licencia del gestor de Plus Valía.

Petición de prórroga de licencia de don Francisco Pintor.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

Certificaciones de obras realizadas en Junio en las calles de Costa y Grijalba, Jesús María y otras.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines oficiales.

Sobre la Mesa.—Sobre nombramiento hecho sin existencia de crédito.

Expediente sobre montaje en el Parque de Sanidad de un servicio de desinfección y desinsectación por medio del ácido cianhídrico.

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, teléfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días menos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miér-

SIDRA LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Círculo Mercantil «El Porvenir»

LA LAGUNA.—TENERIFE.
FIESTA DE SEPTIEMBRE
Por acuerdo de esta Junta Directiva se hace público que a partir de esta fecha ha quedado abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, Plaza de la Catedral número 7, una cuenta a nombre de las Fiestas de Septiembre, en la que serán depositadas cuantas cantidades se ingresen con destino exclusivo a las mismas y a donde las personas que así lo deseen pueden enviar sus donativos con tal objeto.

La Laguna de Tenerife, 22 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario Alfonso H. Fresneda.—V. B., el presidente, Antonio Padrón.

Bando

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que acordado por la Excm. Corporación municipal la prohibición de que en los pretilos de las aceras se practiquen rebajes, perjudicando el pavimento y proporcionando molestias al tránsito de peatones, y siendo muchos los propietarios que con olvido de dicha prohibición se han permitido llevar a cabo dichos rebajes en los frentes de sus respectivas viviendas, como medio de obtener un cómodo acceso para el paso de vehículos, he dispuesto que en el improrrogable plazo de treinta días procedan los infractores a dejar las aceras en su primitivo perfecto estado, bien entendido que quien así no lo hiciere quedará incurso en la correspondiente penalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Santa Cruz de Tenerife, 28 de Julio de 1933.—T. DE ARMAS.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Hotel "San Roque"
VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sendero de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

"Las Nereidas"

COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN IGUESTE DE CANDELARIA

Por el presente se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güimar el día 30 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana, de primera convocatoria, en el local que ocupa la Sociedad Izana, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.—Reforma de los artículos 4, 5 y 27. en su apartado D.

Villa de Güimar, 22 de Julio de 1933.—El secretario, Domingo Rodríguez Sanfial.—Vto. Bno., el presidente Carlos Mayato Reyes.

NOTA.—De no acudir número suficiente se celebrará de segunda convocatoria a las diez de la mañana del mismo día, en el indicado local.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El Concurso de agentes de pesca

La "Gaceta de Madrid" publica la relación de los aspirantes de esta provincia que han solicitado tomar parte en el Concurso anunciado por la Subsecretaría del Ministerio de Marina para cubrir plazas de contramaestres de Marina afectos al Servicio de Vigilancia de la Pesca, entre marineros.

Se admite a dicho Concurso a don Juan Arteaga y Arteaga.

También se admiten al mismo Concurso, pero pendientes de completar debidamente su documentación, a los siguientes:

Don Pedro Pérez Alvarez, por falta de reintegrar debidamente el certificado de cartilla naval, la libreta de marinería, certificado de aptitud física, justificar que sabe leer y escribir y concepción.

Don Manuel Núñez López, acreditar el tiempo de embarque.

Don Lorenzo Gil Carrillo, acreditar tiempo de embarque, reintegrar la copia de la libreta de marinería y falta del certificado de saber leer y escribir y concepción.

Don José María Fernández López, legalizar debidamente el certificado de nacimiento y reintegrar la copia de la libreta de marinería, certificado de aptitud física y saber leer y escribir y concepción.

Don Alfonso Ruiz Salmerón, acreditar el tiempo de embarque.

Don Cristóbal Rodríguez Suárez, idem del anterior.

Don Pio Arteaga y Arteaga, idem anteriores.

Don Manuel Muñoz Suárez, legalizar debidamente certificado de nacimiento.

Don Tomás Toledo Bethencourt, acreditar tiempo de embarque.

Don Pedro Cabrera Hernández, legalizar certificado de nacimiento.

Estos últimos tienen un plazo de quince días, a contar del 21 del pasado mes de Julio, fecha de publicación de esta orden en el periódico oficial, para completar debidamente los documentos.

La licencia absoluta

El comandante de Marina interesa del vicealmirante-jefe de la Base naval de Cádiz, se remita la licencia absoluta del inscripto del trozo de esta capital Rosendo Francisco Estévez.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuquería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

GRAN OCASION

Se vende una maquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Anuncio de subasta OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Hasta las quince horas del día 19 de Agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por los valles de Bufanero y San Andrés, en la isla de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.709'14 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 14 meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 3.442 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 19 de Agosto próximo, a las diez y seis horas, en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

El secretario contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Edicto

DON ALEJANDRO COBELAS ALBERTI, presidente de esta Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que estando vacante una plaza de mecanógrafa, y debiendo provistarse conforme a la orden de 6 de Junio de 1933 ("Gaceta" de 8 siguiente), se hace público para que cuantas personas de ambos sexos aspiren a la misma, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Agrupación, durante el plazo de quince días, acompañando los justificantes de los méritos con que cuenten.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de Julio de 1933.—El presidente, Alejandro Cobelas Alberti.

—¡Aún queda para los dos!

Si los papás se olvidan, los chicos no; si les falta, lo echan de menos.

Porque les gusta mucho y además evita y combate eficazmente la **DEBILIDAD NERVIOSA, INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO, etc.**

mantiéndolos sanos y fuertes.

No dejen de usar ni priven a sus niños del portentoso y célebre Jarabe

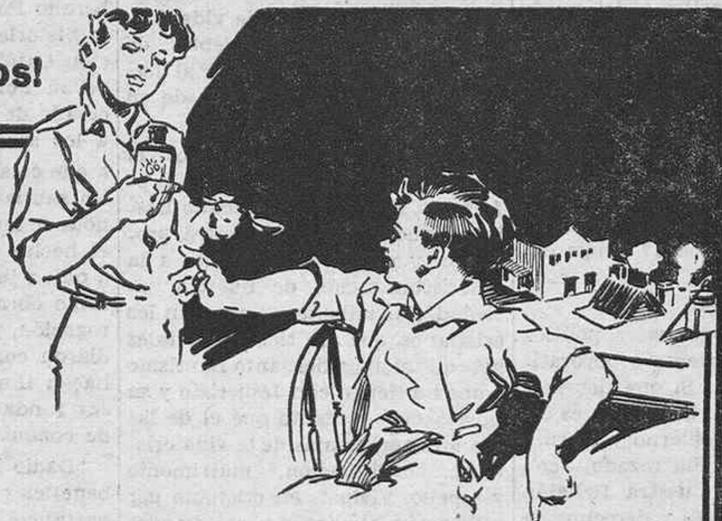
HIPOFOSFITOS SALUD

... Nada tengo que repetir de la eficacia de los Hipofosfitos Salud, que prescribo siempre y es el preferido para mis hijos cuando lo necesitan.—J. B. Puertas, médico de Villanueva de S. Mancio (Valladolid).

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.



Gravedad de la hora presente en España

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Continuación)

mas, que podrán encontrarse en la alternativa de sacrificar su conciencia o no someterse a la ley. Seguid, amados diocesanos, el luminoso criterio que nos han señalado en recientes documentos el Papa y el Episcopado español. En caso de dudas—porque no está al alcance de todos discernir en ciertas delicadísimas materias y ajustar la conducta a las supremas exigencias de orden espiritual—acudid a la dirección y consejo de los prudentes.

Como criterio normativo en este punto delicadísimo atendid a estas indicaciones.

Sed profundamente respetuosos con la autoridad, que es garantía del orden social: vale más, os diremos con León XIII, una autoridad, aunque no siempre ejerza bien sus funciones, que la barbarie o que la revuelta social. Los principios cristianos son claros e inmutables en este punto; ya San Pedro imponía la obediencia a los constituidos en autoridad, a pesar de que eran paganos y, usando su misma palabra, podían ser "discólos".

Aprended a discernir, en los que ejercen la autoridad, de su poder de su voluntad; este algo divino, que es la potestad de regir, y este algo, que puede llegar a ser diabólico, que es la mala voluntad con que pueden atentar contra los intereses de Dios. Hablando de Satanás, dice San Gregorio el Grande: "Su voluntad siempre es iniqua; su poder jamás es injusto". El poder, hasta el del demonio, viene de Dios; el mal uso del poder es desviación de la voluntad, que puede acarrear a la sociedad daños enormes.

La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es la que debemos rechazar. Aún en este punto deberemos proceder con máximo tiento, es discernir la bondad o maldad de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarse, de resistir a ella o rechazarla.

"Legis iniquae nullus honor", dice enérgicamente Tertuliano: una ley decididamente injusta no merece respeto ni acatamiento... De la de Confesiones y Congregaciones dice Pío XI en su "Dilectissima": "Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas... creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobársela y condenarla... declarando que esta ley no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia".

Esta resistencia pasiva a la ley no es ofensa al legislador ni pecado de desobediencia. No lo primero, porque quien hace la ley debe mantenerse en el coto de su deber, señalado por los límites de su jurisdicción y por las conveniencias del bien de sus administrados, especialmente en orden a sus supremos destinos. El que hace injuria a su oficio de legislador es quien promulga una ley injusta. La ley es orden y factor de orden, y la injusticia es esencialmente desorden.

Ni es desobediencia no acatar la ley injusta. Sino obediencia a un orden y a una ley superior. "Re-

sistir a la ley, dice el Apóstol, es resistir a la ordenación de Dios" (33); pero cuando es Dios mismo quien manda una cosa a la que la ley es contraria, entonces "es menester obedecer a Dios más que a los hombres" (34). La historia del martirio, la de los grandes vejámenes que han sufrido los hombres de la Iglesia por el poder abusivo del Estado, es una de las más grandes lecciones que ha dado al Mundo la verdadera libertad, que sabe morir, pero que no se dobla ante la injusticia.

¿Qué más cabe para sacudir el yugo de unas leyes que son una vergüenza para una nación católica, que oprimen la conciencia de millones de ciudadanos, que si prevalecieran, a más de una injusticia enorme, causarían irremediable quebranto en el tesoro de cosas divinas que la Iglesia ha depositado a fuerza de siglos en el alma española?

No recordamos quien ha dicho que si en tiempos de Nerón hubiesen prevalecido las instituciones democráticas, tal vez el sufrágio universal hubiese disminuido el número de los mártires, porque de los comicios hubiera salido pacíficamente el triunfo que no logró el Cristianismo sino por la efusión de la sangre de sus hijos. Dios no lo quiso así, y el martirio fue la forma imponente con que la Iglesia resistió al poder despótico de los Césares.

Queremos decir, amados diocesanos, que no sólo hemos de resistir, con el martirio, si fuera preciso, antes de conculcar la ley de Dios—no nos llamará Dios a tanto—; sino que hemos de avanzar por todo medio legal a nuestro alcance, en el sentido de mejorar los legisladores y las leyes. Si la nación dió el poder a quienes tal vez lo ejerzan contra el Dios de la nación que, se lo dé, cuando pueda, a otros que legislen según la voluntad de Dios.

Insistimos sobre el uso "cristiano" de nuestros derechos civiles y políticos. ¿No partimos del punto intangible de la soberanía de la nación? Del racimo del poder social, invención famosa de Rousseau, ¿no hemos dispuesto todos libremente del grano personal? ¿Podríamos, entonces, quejarnos de que saliera un agrazón, y no el racimo sabroso de un poder que apagara nuestra sed de justicia? Ponga cada cual las manos sobre su conciencia y responda.

Librenos Dios de hacer política en el sentido corriente o peyorativo de la palabra. Si que debemos hacerla en cuanto la política es escuela moral de gobierno y se roza—¡tanto como se ha rozado!—con los derechos de nuestra Religión divina y los deberes y derechos de nuestra conciencia.

Sed cristianos en todo, amados diocesanos. Que Jesucristo lo sea en todos vosotros y en todas vuestras cosas; pero—reiteramos con insistencia nuestra recomendación—hoy se impone nuestra actuación en católico neto en todo cuanto se refiera al cumplimiento de nuestros deberes de ciudadanos españoles. No tienen derecho a ser gobernados en católico quienes ayudaron, tal vez, a forjar el instru-

mento de un Gobierno anticristiano. Ha llegado la hora de que el sobrenaturalismo cristiano, sin dejar

VIII.-El deber personal de la perfección cristiana

Y ha llegado la hora—y este es deber personalísimo de todos y cada uno de nosotros—de hacernos cada día mejores a nosotros mismos. Es el fin de la misión de Jesucristo al Mundo, dice San Clemente: "Animas meliores reddere".

El Cristianismo es esencialmente ascetismo, es decir, superación de las fuerzas bajas de la vida por la prepotencia de la vida espiritual de orden sobrenatural. Es la vida de Cristo que se apodera de nuestra pobre vida natural y la "absorbe"—es palabra del Apóstol (35)—, transformándonos en criaturas que viven la vida de Dios por Jesucristo Nuestro Señor" (36). Esta es en su naturaleza íntima la vida cristiana: es la misma vida de Dios que invade toda nuestra vida y que se nos comunica por la gracia con la colaboración de nuestro propio esfuerzo. Es una verdadera transformación, en virtud de la cual desaparece el hombre viejo y se forma en cada uno de nosotros el hombre nuevo, "creado según Dios en justicia y santidad de verdad" (37).

Esta transformación personal es la que se ha traducido, en las épocas clásicas de restauración cristiana, en la transformación social de todas las cosas humanas según el sentido de Jesucristo, orientándose todas hacia El y creyendo todas en El. Entonces se verifica la bellísima tesis del Apóstol de la "recapitulación" de todo en Cristo, verdadera cabeza espiritual de la humanidad, de la que reciben todas las cosas humanas el "crecimiento" en Dios: "Crecamos en todo en Cristo, nuestra Cabeza" (38).

Es entonces cuando en el orden personal y social se examina y se juzga y se resuelve todo en el sentido de los intereses de Jesucristo, porque "se tiene el sentido de Cristo" (39), que no consiente desviaciones ni retrocesos de pensamiento, de corazón y de vida, hacia la región de las tinieblas, de que Jesucristo nos arrancó al llamarnos a la luz admirable de su fe (40).

Esto es, amados diocesanos, el a b c de la vida cristiana que profesamos. Pero hemos olvidado hasta los rudimentos de nuestra profesión, y vamos rápidamente a la desristianización de nuestra sociedad. Por millones se cuentan los cristianos que no tienen de tales más: que el agua del santo Bautismo o que no tienen con Jesucristo y su Iglesia otro contacto que el de las grandes ceremonias de la vida cristiana, confirmación, matrimonio y sepelio. Vivimos en cristiano por utilización atávica de las virtudes cristianas que nuestros mayores nos legaron; por un movimiento de inercia, casi inconsciente, que nos comunicaron muchos siglos de fe fervorosa y práctica. Ocurre en las sociedades lo que a los individuos: que nadie se hace repentinamente bueno o malo. Siglos enteros se requieren para que en un pueblo que ha sido tan cristiano como el nuestro, se disipe totalmente el buen olor de Cristo de que nos habla el Apóstol.

de informar toda la actividad personal, trascienda a las funciones y políticas del ciudadano.

Entre tanto, a medida que la vida cristiana decrece, se diferencia la verdad, que pierde en claridad y precisión, y se tuerce la regla del bien: vivir, que sólo pueden hacer inflexible las exigencias de orden sobrenatural. Se hace el pensamiento permeable a todo error y a toda fábula de doctrinas humanas; y del corazón, que no late según el ritmo del amor de Dios, sale la corrupción de la vida, en frase de Jesucristo, "los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios..." (41). Si a la debilidad y al abandono se juntan las fuerzas externas y sociales de desristianización, las leyes, las predicaciones de "doctrinas de demonios" (42), en el libro, en la cátedra, en la Prensa, el descrédito sistemático de nuestras viejas creencias, las primas a la apostasía o el asedio legal de los que quieren vivir según Jesucristo, la licuación de costumbres y la relación

de los vínculos sociales, se comprenderá cuán rápidamente podremos llegar a la funesta liquidación del patrimonio de fe y de virtudes cristianas que son la única riqueza espiritual de nuestro país.

Tal es, amados diocesanos, el fundamento de nuestros deberes para con la Iglesia, y la Patria: la reforma personal de nuestra vida. Inútilmente esperaríamos la reforma y el progreso colectivo si no aportáramos a la vida social el tributo de nuestra perfección personal. Es la inmensa ventaja de nuestra Religión sobre todos los sistemas y programas de gobierno. Estos utilizan la fuerza externa de la ley para plasmar la sociedad según las exigencias del pensamiento humano; en nosotros debe ser el trabajo íntimo y personal, ayudado por la gracia de Dios, el que nos haga buenos cristianos. La misma fuerza de la conciencia cristiana nos hará buenos ciudadanos. Los deberes de ciudad y de Patria radican en nosotros en el mismo fondo inmutable de nuestra doctrina divina.

IX.-Acción católica y unión

Esta misma conciencia, estimulada por las necesidades de la hora presente y por los apremios reiterados de la autoridad eclesiástica, nos obligará a colaborar en esta gran campaña espiritual de los tiempos modernos que se llama Acción Católica. Insistiremos oportunamente sobre este punto. No hacemos hoy más que una indicación sobre el deber apremiante que pesa sobre los seglares de entrar en las organizaciones de Acción Católica para colaborar con la Jerarquía en la recristianización de la sociedad y en la solución, en sentido católico, de los grandes problemas que han creado las corrientes modernas y particularmente los que han originado, agudísimos, la revolución en nuestra España.

Tal es la orientación que, en forma decidida e inflexible, impone a las fuerzas católicas el Soberano Pontífice. Pío XI pasará a la historia como el Papa de la Acción Católica. Desde los comienzos de su Pontificado glorioso no ha cesado de llamar en todas formas, a los sacerdotes y a los seglares, a que colaboren en la grande obra. No sabríamos cómo excusar de la nota de temeridad, en doctrina y en el hecho del apostolado cristiano, a quien juzgara la Acción Católica como obra voluntaria y le superelegación, y más a quienes la repudiaron como invención nueva que hacen innecesaria nuestros recursos fundamentales y tradicionales de conquista espiritual.

"Dadle hay que no vea cuántos beneficios reporta, de cuánta importancia y necesidad es no solamente para la vida religiosa y para la Iglesia, sino aún para la vida civil y el humano consorcio, la Acción Católica entendida como factor de formación de las conciencias según los principios genuinos de Jesucristo bajo la dirección de la jerarquía y en correspondencia con los deberes y necesidades individuales y sociales de los diversos estados y clases. Por esto en la Encíclica "Ubi arcano Dei" habíamos afirmado expresamente que la Ac-

ción Católica pertenece indudablemente al Ministerio pastoral de una parte, y a la vida cristiana de otra. Por lo mismo, lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer en favor o en contra de ella ha sido en favor o en contra de los inviolables derechos de la conciencia y de la Iglesia" (43).

"No se trata de cosa nueva ni desconocida en los tiempos apostólicos, dice el mismo Santísimo Padre; ya que el mismo San Pablo recuerda en su Carta a los Filipenses "a sus coadjutores", y quiere que sean auxiliadas aquellas que con él "habían sufrido fatiga por el Evangelio" (44).

Y a Nuestro venerable predecesor el Eminentísimo Sr. Cardenal don Pedro Segura y Sáenz escribía el mismo Sumo Pontífice, con motivo del primer Congreso Nacional de Acción Católica: "Comprendéis bien la naturaleza de los tiempos en que vivimos y lo que reclaman de las fuerzas católicas. Por una parte Nos lamentamos de una sociedad que se paganiza más cada día, en la que la luz de la fe católica languidece en las almas y por consiguiente va oscureciéndose en ellas, de un modo en verdad pavoroso, el sentido cristiano, la pureza y la integridad de costumbres. Por otra parte Nos apegamos que el Clero, sea porque en algunas partes es escaso en número, sea porque no puede hacer llegar su voz y la fuerza de sus exhortaciones, es también insuficiente a las exigencias y necesidades de nuestros tiempos. Por lo mismo, es necesario que todos sean apóstoles; es preciso que el laicado católico no permanezca ocioso, sino que, unido a la jerarquía eclesiástica y pronto a sus órdenes, tome parte en las santas batallas y, con total entrega de sí mismo, con la oración, con la acción decidida, coopere al florecimiento de la fe y a la reforma de las costumbres" (45).

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplísima base y a ella, en sus varios aspectos, pueden

(Concluirá.)